Políticas culturales y planificación comunal: Estudio de caso acerca de la participación ciudadana en el proceso de planificación cultural de la comuna de Valparaíso, 2019-2022.

Tesis para optar al grado de Magíster en Gobierno y Gestión Pública.

Autor:
Sebastián Redolés Jadresic

Profesor Guía:
Eduardo Muñoz Inchausti

Valparaíso, enero de 2023

ÍNDICE

Agradecimientos 4
Resumen 5
Palabras clave 5

Introducción 6
Objetivo General 9
Objetivos específicos 9
Enfoque metodológico y su justificación. 10
Justificación epistemológica. 11

I. Antecedentes de contexto. 11
1.1. Algunos elementos para la comprensión de la participación en las políticas culturales en Chile. 11
1.3 Alcaldía Ciudadana, Valparaíso, Chile. 15
1.4 Procesos de participación comunal 2016-2020. 21
1.5 Antecedentes inmediatos al proceso de elaboración de planificación cultural comunal: Revuelta popular, proceso constituyente y pandemia. 22
1.6 Rol de la Dirección de Desarrollo Cultural en contexto de crisis 27

II. Hitos de participación ciudadana en el ámbito cultural comunal que anteceden a la elaboración del PMC 2020-2024. 31
2.1 Congresos Culturales Ciudadanos 2017-2018. 32
2.2. Ordenanzas en Arte y Espacio Público. 37
2.2.1 Ordenanza de Artes Callejeras 38
2.2.2 Ordenanza de Artesanía 40

III. Proceso de elaboración participativa del PMC 2020-2024 41
3.1. Elaboración de un plan con fuerzas y recursos propios. No externalización de la realización del PMC. 42
3.2. Aspectos metodológicos 43
3.3. Reuniones de zoom, grupos de whatsapp y formularios digitales. Lo telemático en contexto pandémico y de planificación cultural. 47
3.4. Desarrollo del proceso de elaboración del PMC con participación ciudadana en formato telemático. 49

IV. Ejecución del PMC 2020-2024. 56
4.1. Mesa Comunal de las Culturas. 57
4.2. Presupuestos Participativos. 63
4.3. Balance participativo del proceso y entrevistas focalizadas. Principales dificultades, logros y desafíos. 66

V. Conclusiones 75

VI. Páginas Finales 77
6.1 Referencias 77
6.2 Entrevistas. 80
Entrevista N°1 - Sebastián Videla 80
Entrevista N°2 - Carlos Cuadra 86
Entrevista N°3 - Rodolfo Parra 93
Entrevista N°4 - Kennya Comesaña 102

Agradecimientos

A Tamara, Tomás y Estela, por el amor y la paciencia. A mi papá, por la ternura y el bello barrio.

Resumen

Por medio del presente estudio se aborda el proceso de planificación cultural de la comuna de Valparaíso en un contexto sociohistórico determinado, asociado a momentos de gran convulsión política y sanitaria. Desde el 2016 al 2022, la I. Municipalidad de Valparaíso ha declarado su afán por elaborar políticas públicas con participación ciudadana, lo cual para una comuna como Valparaíso reviste cierto grado de importancia, toda vez que la Ciudad Puerto, con múltiples reconocimientos a cuestas, se halla en una permanente encrucijada por su desarrollo. De acuerdo a ello, hemos de abordar el caso de Valparaíso como fenómeno de estudio en cuanto a proceso de construcción de política cultural, dando cuenta de una experiencia que se propone innovar en la participación ciudadana, desarrollando a este efecto una planificación cuya ejecución contempla importantes avances en materia de co-gestión ciudadana, desarrollando una gobernanza específica y mecanismos para la participación que consideramos de relieve en el escenario de las políticas culturales de nuestro país.

Palabras clave

Políticas culturales; participación ciudadana; democracia cultural; Alcaldía Ciudadana; Valparaíso; Chile.

Introducción

Valparaíso es una Ciudad Puerto que, en virtud de su trayectoria, acumula atributos, virtudes y defectos, que la sitúan permanentemente en el ojo del escrutinio público. Derivado de su condición portuaria, se encuentra el ser una ciudad patrimonial, turística, universitaria y cultural. Este último atributo, posee inclusive reconocimiento oficial por parte del Estado de Chile, que desde 2003 asigna a Valparaíso la condición excepcional de Capital Cultural del país.

Reconocimientos más, reconocimientos menos, Valparaíso es una comuna anclada en el corazón de la discusión de las políticas públicas. Problemáticas tales como la descentralización, el manejo y gestión de los espacios públicos, la protección y salvaguarda del patrimonio, entre otros aspectos, encuentran en Valparaíso un campo fértil para su discusión. Ello sin lugar a dudas que tensiona los atributos que le son propios, a la vez que instala sobre la comuna la expectativa del mejor y más óptimo resultado. Pese a ello, Valparaíso arrastra desde hace décadas una profunda crisis económica que ha permanecido sin ser resuelta, de grave impacto en el tejido social y cultural, derivada entre otros aspectos de asuntos que van, desde políticas públicas poco eficaces hasta el extractivismo y la fuga permanente de capitales, muchos de los cuales pese a seguir transitando por el Puerto, apenas impactan en la ciudad.

Por otra parte, tenemos que, en el contexto de importantes transformaciones que ha venido experimentando la sociedad chilena, distintas esferas han sufrido tensiones, variaciones y transformaciones de diverso grado. Factores relevantes y ya extensamente descritos tales como la desigualdad existente en Chile, o la existencia de un marco normativo y legal cuyo sostén es la Constitución de 1980, han constituido parte del escenario que en años recientes culmina con la movilización de parte de determinados sectores sociales, gatillando con ello procesos de importancia. Sin lugar a dudas, el denominado *Estallido Social* constituye la más profunda expresión de ello en décadas, evidenciándose la

emergencia de una ciudadanía de nuevo carácter, distinta de aquella que conocimos durante el último tercio del siglo XX.

En dicho marco, las transformaciones a las que se hace alusión -en tanto cambios profundos de prácticas y formas de concebir lo político-, bien pueden ser consideradas transformaciones de índole cultural, toda vez que existen cambios de hábitos en lo que respecta a la relación ciudadanía/Estado, asumiendo aquella muchas veces un tono impugnatorio y/o de demanda mayor.

Si consideramos que las transformaciones a las que hacemos alusión, se ven expresadas en múltiples ámbitos, resulta oportuno preguntarnos entonces de qué forma ello influye –o no- en las políticas públicas. De esta forma es que resulta interesante abordar los casos donde el Estado se ha abierto a la incorporación de la ciudadanía en la toma de decisiones en política pública. Ello sin duda que pugna con la visión tradicional sostenida en el ámbito de la Administración Pública, la cual ha venido siendo concebida como "un proceso de exclusiva competencia y responsabilidad del poder público, específicamente del poder ejecutivo, que no admite institucionalmente la presencia de los ciudadanos, los que por definición son los objetos de la administración, los administrados". (Aguilar Villanueva, L., 2014: 40).

A su vez, en virtud del escenario pandémico que se desarrolla en Chile a partir de marzo de 2020, observamos una dramática disminución de la actividad social y cultural en general, lo cual impacta con mucha fuerza en todo ámbito, derrumbando las expectativas de crecimiento económico proyectadas hasta entonces. En particular, las actividades culturales se ven gravemente afectadas, contándose esta dimensión entre las más golpeadas a nivel nacional, explorandose en dicho ámbito en fórmulas para su reinvención en medio de la crisis[1].

[1] Ver Pinochet, C., Peters, T., Guzmán, V., "La crisis COVID en el sector cultural chileno: estrategias de acción colectiva y políticas culturales desde abajo".

Valparaíso padeció este trance histórico, con un proceso de planificación cultural comunal en pleno desarrollo. La forma en que este proceso de construcción de planificación cultural comunal se despliega; el contexto y la influencia que éste ejerce; los conceptos, nociones, significaciones y resignificaciones que el proceso produce; son asuntos que hemos de explorar, dando cuenta de los mecanismos y soluciones que se debió implementar para intentar sortear las dificultades que se impusieron.

En definitiva, la presente investigación aborda el proceso que conduce a la elaboración e implementación del Plan Municipal de Cultura 2020-2024, en adelante PMC. Dicho plan se cuenta entre las acciones impulsadas por la Dirección de Desarrollo Cultural desde el año 2020, donde la dimensión de la participación ciudadana, sostenemos, asciende a un punto que sobrepasa los marcos habituales en la construcción de políticas culturales con participación de la ciudadanía, desarrollándose un modelo que coloca énfasis en la co-gestión como experiencia relevante de descentralización.

Huelga mencionar, que el presente estudio de caso constituye hasta cierto punto el relato experiencial de un proceso de formulación e implementación de política pública a escala comunal, toda vez que su autor forma parte de dicha Dirección en calidad de Encargado. De acuerdo a ello, y en aras de un análisis de caso suficientemente crítico y revisor del proceso, es que se ha procurado matizar la innegable posición de quien elabora este relato, por medio de la incorporación de voces y fuentes de diverso tipo, a las cuales se ha acudido, entrevistado y/o convocado para efectos de la presente investigación. Sin lugar a dudas que uno de los desafíos que supone el presente estudio de caso, es el lograr la construcción de conocimiento verídico, a la vez que, si es que no objetivo, al menos con la suficiente incorporación de otras voces, que permitan articular un relato veraz, teniendo como núcleo y punto de partida la ética investigativa.

Por otra parte, el presente análisis de caso constituye también el rescate de una experiencia de escala comunal en políticas culturales hasta ahora escasamente descrita. Es por tanto, también una forma de historizar un proceso considerado relevante para las políticas culturales del país.

En último término, y ante la constatación inicial de un aparato municipal donde las formas de concebir lo cultural se anclaban en prácticas largamente asentadas, anquilosadas en el ensimismamiento, de persistente inercia institucional, la dimensión participativa que aquí será descrita, constituye una transformación importante que viene a sacudir la naturaleza y estructura decisional del organismo municipal, representando avances relevantes en lo que respecta a la relación ciudadanía-gobierno local, descentralización y democracia cultural.

Objetivo General

Analizar el proceso de diseño, formulación e implementación de planificación cultural comunal de Valparaíso, durante los años 2019 a 2022.

Objetivos específicos

1) Describir la política cultural comunal porteña, del período 2019-2022, desde su proceso de creación hasta su implementación.

2) Identificar los principales aspectos que tensionan la creación y ejecución de las políticas culturales de la comuna de Valparaíso para el período analizado.

3) Establecer la influencia que ejerce el contexto existente, tanto al momento de crear como de ejecutar la planificación cultural comunal.

4) Caracterizar los conceptos y nociones que emergen a partir de la formulación y ejecución del PMC 2020-2024.

Enfoque metodológico y su justificación.

La presente investigación constituye un ejercicio cualitativo, el cual persigue, en base a evidencia recogida por medio de fuentes escritas, prensa, entrevistas y trabajo de análisis grupal, la identificación, caracterización e interpretación de la política cultural desarrollada en la comuna de Valparaíso desde 2019 a 2022.

De esta forma, el objetivo de la presente investigación, apunta al análisis del proceso de diseño, formulación e implementación de planificación cultural comunal de Valparaíso, durante los años 2019 a 2022, para lo cual será necesario recoger información que esencialmente proviene del campo social, el cual ha estado y permanece en movimiento, en virtud de la intersubjetividad del mismo. Es por ello que el procedimiento metodológico de la presente investigación, sustenta su búsqueda en la necesidad de verificar por medio de técnicas del ámbito cualitativo, los objetivos antes señalados, por lo cual es necesario estructurar un desarrollo que apela a un enfoque hermenéutico de los fenómenos aquí identificados.

Para poder dar cuenta metodológica de los objetivos antes planteados, se efectuó una revisión minuciosa del proceso mediante fuentes escritas y orales. En este último ámbito, se realizaron entrevistas a actores clave y una actividad grupal de balance general del proceso de ejecución de la planificación cultural comunal con gestores culturales vinculados al mismo.

Todas las técnicas hasta aquí descritas permitirán aprehender los objetivos señalados, permitiendo enriquecer la interpretación y el análisis de los procesos identificados.

Justificación epistemológica.

La presente investigación coloca en relación variables diversas, como lo son la definición de la planificación cultural de la comuna, los procesos de participación ciudadana y el contexto particularmente complejo acaecido desde 2019 en adelante. Es por ello que el conocimiento que se busca producir, comienza con la identificación y descripción de los fenómenos que interesa abordar, culminando con el análisis crítico de lo ya descrito y categorizado, procurando establecer consistente y coherentemente las variables que afectan la definición del problema, y cómo ellas se interrelacionan entre sí, para dar lugar a la transformación –o no- de las políticas culturales. En definitiva, constituye un ejercicio de problematización de las políticas culturales, en un contexto sociohistórico determinado.

I. Antecedentes de contexto.

1.1. Algunos elementos para la comprensión de la participación en las políticas culturales en Chile.

Sin pretender detenernos a efectuar una descripción pormenorizada de la evolución de las políticas culturales, de la institucionalidad cultural chilena o de la participación ciudadana en el ámbito, sí nos interesa detenernos en algunos hitos del proceso reciente de creación de dichas políticas (que a la vez lo son también de la institucionalidad cultural chilena), para dar cuenta del fenómeno de la participación ciudadana y de la comprensión que de éste hace la política cultural nacional.

Por políticas culturales, hemos de entender “un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado -con la participación de organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios- diseña y ejecuta con la finalidad de facilitar la consecución de objetivos considerados necesarios o deseables en el ámbito de la cultura en

general o respecto de un sector cultural o disciplina específica" (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017).

Según el antropólogo rioplatense Nestor Garcia Canclini, existen dos paradigmas en política cultural que abordan la dinámica existente en torno a la democracia y lo cultural, resultando éstos acaso opuestos, en virtud del enfoque que plantean. El primero hace referencia a la *democratización cultural*, caracterizado por el esfuerzo que realiza el Estado, el mercado y algunas entidades de la sociedad civil por acrecentar el *acceso* de la población a los bienes y servicios culturales. Bajo dicho paradigma se inscribe la noción del *acceso a la cultura*, en clave de "consumo cultural", en virtud del cual la ciudadanía funge como agente receptor de lo cultural. En según orden, se halla el paradigma de la *democracia cultural* en virtud del cual, partiendo de la base del reconocimiento de la diversidad cultural y lo endeble del discurso monocultural, se profundiza en formas y lógicas de *co-producción de lo cultural*, con fuerte énfasis en lo multicultural, buscando este paradigma "estimular la acción colectiva a través de la participación organizada, autogestionaria, reuniendo las iniciativas más diversas (de todos los grupos, en lo político, lo social, lo recreativo, etc.)" (Garcia Canclini, N., 1986: 51).

Si nos remitimos a la génesis de la institucionalidad cultural nacional, allí encontramos los fundacionales Cabildos Nacionales de Cultura, donde nociones de *democracia cultural* hallaron bastante eco. Hacia el año 2000, en estos Cabildos -convocados por la División de Cultura del Ministerio de Educación, y donde se contó con la presencia de importantes sectores (organizados y no organizados) de las culturas y las artes-, se exigía del Estado la institucionalización de la participación ciudadana. Los Cabildos Culturales demandaron profundas transformaciones, que abarcan desde cambios a la Constitución, hasta la creación de un *Ministerio de Cultura*, donde la participación ciudadana fue señalada como un aspecto fundamental e imprescindible para el futuro desarrollo de las políticas culturales, por lo cual se buscó consagrar su realización permanente.

No obstante ello, y conforme la institucionalidad cultural progresa en su consolidación y afincamiento, las políticas culturales de nuestro país varían en favor de la perspectiva de la democratización cultural, comprendiendo entonces los desafíos de participación cultural como la mejora en las oportunidades al acceso y consumo de bienes y servicios culturales (CNCA, 2005).

Y si bien podemos constatar una mayor presencia del paradigma de democratización cultural en la ejecución de las políticas culturales de nuestro país, resulta de todas formas constatable el afán por desarrollar políticas ligadas a la democracia cultural, en virtud del cual aflora la noción de la "ciudadanía cultural" y de órganos colegiados con participación ciudadana tales como el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (2003).

La Ley 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, promulgada en 2017, establece que el principio de *Democracia* y *Participación Cultural*, se cuenta entre los principios que dan forma a esta institución, señalando "Reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural del país; y tienen acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales."[2]

Dicho principio, se encuentra antecedido en el cuerpo legal por el de *Diversidad Cultural*, el cual señala "Reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad, la dignidad y el respeto mutuo entre las diversas identidades que cohabitan en el territorio nacional como valores culturales fundamentales."[3]

Ambos principios, "*Diversidad Cultural*" y "*Democracia y Participación Cultural*", se hallan indisolublemente ligados, toda vez que en el reconocimiento a

[2] Ley 21.045, Art. 2.
[3] Idem, Art. 1.

la diferencia se halla la posibilidad de la democracia, y por tanto, de la participación cultural.

Si tomamos en consideración lo aquí establecido, se desprende la efectiva consideración institucional del aspecto participativo para efectos de construcción e implementación de políticas públicas. Sin embargo, a la hora de indagar en cómo es descrita y/o comprendida la participación para efectos de la materialización de la construcción de políticas culturales, encontramos diferencias en el plano que declara la política pública v/s su propia ejecución.

En esta línea, Paula Garrido y Constanza Avalos (2007), realizando un análisis sobre la participación ciudadana en las políticas culturales de nuestro país, señalan que “puede verificarse una dispersión conceptual en torno a la categoría “ciudadanía” que resulta preocupante pensando en las implicancias para los tipos de derechos ciudadanos y régimen democrático que se desean alcanzar” (p. 142).

Adentrándose en el análisis del discurso de las políticas culturales chilenas, Camila Perez (2018) señala: “La identidad social del Estado/Garante no cobra la forma de una identidad discursiva del Yo/ Estado garante del acto, diluyendo la promesa en la enunciación. Además, no se especifica cómo apoyar, promover, propiciar, contribuir, fomentar o facilitar la participación cultural, lo que efectivamente desvanece el valor compromisorio del enunciado” (p. 19)

Subyace a nuestro juicio a todas estas distinciones la noción misma de *cultura* al interior de las políticas culturales: Frente a la noción que le comprende como el campo de la expresión artística en general, se opone aquella que le comprende como el conjunto de hábitos, prácticas, usos y tradiciones que son compartidas por una determinada comunidad, lo cual constituye si es que no una incongruencia epistemológica, al menos una diferencia importante, cuyo abordaje permanece pendiente.

1.3 Alcaldía Ciudadana, Valparaíso, Chile.

Desde el retorno a la democracia y durante buena parte del presente siglo, la comuna de Valparaíso, al igual que buena parte de las comunas del resto del país, se encontró bajo administración de una de las facciones políticas de aquello que se ha convenido en llamar "duopolio"[4]. Y si bien debatible, con ello se pretendía hacer alusión a la existencia de una suerte de polaridad dividida entre fuerzas políticas de *derecha* e *izquierda,* en virtud de las cuales se había venido disputando el control político del Estado. Este fenómeno venía al mismo tiempo a ser expresión de una suerte de estandarización general de la política nacional en virtud del cual otras esferas sociales experimentaban cierto grado de permanencia en el tiempo. Lo cierto es que este duopolio ha mantenido a buen resguardo la estabilidad del neoliberalismo, heredado de la dictadura cívico militar, por medio de la cual es impuesta en Chile una agenda privatizadora y un modelo de Estado subsidiario, que se mantiene en plena vigencia hasta el día de hoy.

Las organizaciones políticas y sociales que impugnan dicho modelo, habían venido tendiendo habitualmente a la marginalidad, traduciéndose ello finalmente en el desarrollo de prácticas sociopolíticas disociadas y a contrapelo de los espacios donde se disputa el poder por parte de los grandes conglomerados políticos.[5]

Como reflejo de ello, la Municipalidad de Valparaíso, hacia el 2015 se encontraba bajo la administración del Sr. Jorge Castro -militante del partido Unión Demócrata Independiente-, quien se aprestaba para un tercer período, participando a este efecto de la campaña electoral.

Para aquel entonces, Valparaíso había experimentado con especial crudeza los efectos de un devastador incendio (2014), el cual siniestró cerca de 2.500 hogares

---

[4] Ver "**Largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito", Pinto, J. y otros autores. Lom Ediciones, Santiago, 2019.**

[5] Ver "**Movimientos sociales en Chile: Trayectoria histórica y proyección política", Salazar, G. Uqbar Editores, 2012**

dejando damnificadas a cerca de 11.000 personas, desnudando con ello la fragilidad y lo expuesto que se ha encontrado la población porteña a catástrofes de distinta naturaleza. En vista de ello, se vuelca entonces la mirada sobre el quehacer de las instituciones públicas para dar respuesta ante coyunturas de este tipo. Muy en particular, la atención que generó el municipio porteño ante este escenario, se vio incrementada tras la expresión "*¿te invité yo a vivir aquí?*'", que pronunciara el entonces Alcalde Castro para responder a un poblador, quien inquiriera por sus procederes en medio de la catástrofe[6].

Con dicho episodio como antesala, pronto se enfrentarían en las urnas los candidatos del duopolio (Jorge Castro –Partido Unión Demócrata Independiente- y Leonardo "Dj" Mendez –Independiente pro Partido por la Democracia-), siendo ellos secundados por Jorge Sharp Fajardo, quien hasta entonces fuese una desconocida figura para los medios de prensa y ciudadanía en general.

Con todo, Jorge Sharp, magallánico, a la sazón de 31 años -quien concurre respaldado por las fuerzas del Frente Amplio y el Movimiento Autonomista-, se presenta a esta elección siendo su nombre el resultado de un extenso proceso definitorio, cuyo núcleo fue el denominado "Movimiento Valparaíso Ciudadano" el cual pronto desarrollaría las "Primarias Ciudadanas", fruto de las cuales se elige a Jorge Sharp como representante del mismo para competir en las urnas[7].

Tras la ejecución del proceso eleccionario comunal, y lejos de todo pronóstico, resulta electo Alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp Fajardo[8]. Con su arribo al municipio porteño, se da inicio a la Alcaldía Ciudadana, la cual ha de apelar continuamente al carácter ciudadano de la administración local, centrando su acción

---

[6] Ver Insólita respuesta del alcalde de Valparaíso a un damnificado: «¿Te invité yo a vivir aquí?» - El Mostrador

[7] Ver Magallánico Jorge Sharp, candidato a alcalde por Valparaíso: "Los bloques tradicionales ya tuvieron su oportunidad y fracasaron" | La Prensa Austral

[8] https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37757442

programática en la participación vinculante de la ciudadanía en la definición de las políticas del gobierno comunal.

En su discurso inicial, con un fuerte sentido anti corrupción, de impugnación a las políticas desarrolladas por la coalición concertacionista como así también de la derecha, con un marcado carácter reivindicatorio de la participación ciudadana en tanto agente tomador de decisión, Sharp señaló, "*se acabó el duopolio, se acaba la corrupción*"[9].

La Alcaldía Ciudadana de Valparaíso comienza así un 06 de diciembre de 2016, siendo sus primeras acciones la auditoría encomendada a la Contraloría General de la República, la cual pronto arrojaría una deuda estimada de 17.000 millones de pesos, sumado todo ello al término de contratos calificados como lesivos para el patrimonio municipal[10].

Los años posteriores de la Alcaldía Ciudadana, para el período en estudio, bien pueden ser analizados por período alcaldicio, a saber 2016-2020 / 2020 al 2022.

El primer período estuvo marcado por el afán de constituir una administración local que avanzara en el saneamiento y recuperación del municipio, logrando entre otros aspectos, reducir significativamente la deuda municipal heredada de administraciones anteriores[11], así como también impulsar acciones e iniciativas de fuerte impacto local tales como la implementación de la Red de Salud Popular, la apertura de las Oficinas Municipales de Zona (OMZ), o la aprobación del Pladeco 2020-2030, entre otros.

---

[9] Ver Triunfo de Jorge Sharp, victoria en Valparaíso - YouTube

[10] A modo de ejemplo, ver https://www.defendamoslaciudad.cl/index.php/noticias/item/5461-jorge-sharp-y-sus-primeras-definiciones-como-alcalde-electo-de-valparaiso; Los cuestionados contratos de la Municipalidad de Valparaíso con Total y Penta Security | bbcl investiga | BioBioChile https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2016/12/23/primer-concejo-municipal-de-sharp-rechaza-licitacion-dudosa-de-alcaldia-anterior-y-le-ahorra-259-millones-a-valparaiso.html

[11] Ver Administración de Jorge Sharp disminuye déficit en Municipalidad de Valparaíso (eldesconcierto.cl)

Durante este período, la administración municipal enfrentó la férrea oposición de prácticamente la totalidad del Concejo Municipal que impugnó y/o bloqueó determinadas acciones que se ejecutaron, llegando esta disputa al Tribunal Electoral Regional, donde la práctica totalidad del Concejo Municipal presenta una acusación por "notable abandono de deberes" contra el Alcalde Sharp[12].

Dicha acusación se da en un contexto de fuerte disputa de sentido valóricos, políticos e ideológicos que supera largamente al espacio del Concejo Municipal, y que bien podemos señalar hace parte de un fenómeno mayor, del cual participan otros agentes tales como medios de comunicación y políticos de todo espectro.

La irrupción del Estallido Social en Valparaíso, al igual que otras ciudades del país, se traduce en un fuerte deterioro urbano, viéndose afectados inmuebles, mobiliario urbano, comunidades y comerciantes de Valparaíso, quienes padecen en dicho contexto la vandalización de propiedad pública y privada, todo, en circunstancias que al mismo tiempo sucedían graves episodios de violencia desproporcionada por parte de las fuerzas de orden público y militares que copaban la ciudad y que abarcaron desde golpizas hasta denuncias por tortura e inclusive mutilaciones oculares, siendo aun hoy muy discutido el orígen de la destrucción del patrimonio público y privado de la ciudad.[13]

Habiendo sido Jorge Sharp promotor de las reivindicaciones sociales manifestadas por la ciudadanía, y en un contexto de criminalización de las mismas, determinadas voces señalaron al Alcalde de Valparaíso como culpable del fenómeno de deterioro urbano experimentado durante dicha coyuntura.

[12] Ver Seis concejales de Valparaíso denuncian ante el TER al alcalde Jorge Sharp por abandono de deberes | Nacional | BioBioChile

[13] Ver documental "Real Windows. El estallido social en Valparaíso", Pavez. P., Cisternas, J., Valparaíso, 2022.

Pese a ello y a los efectos de la acusación levantada por concejales/as, con posterioridad y elecciones mediante, Jorge Sharp resulta reelecto con el 56,37% de los votos, siendo una de las más altas votaciones obtenidas por un Alcalde en la comuna de Valparaíso. Con ello, además, se da paso a un nuevo concejo municipal, el cual resulta mayormente favorable al trabajo conjunto con la actual administración.

Durante el segundo período de la Alcaldía Ciudadana, se da inicio a la agenda de trabajo que se desprende del PLADECO, así como también de otras demandas de carácter coyuntural, al tiempo que se progresa en la disminución del déficit municipal, llegando durante el 2022 a la práctica reducción en su totalidad este aspecto.

La acusación por notable abandono de deberes impulsada por concejales/as del período anterior, ha seguido su curso en el TER, generando incertidumbre respecto del futuro próximo de la gestión de la Alcaldía Ciudadana, toda vez que la decisión de dicho recurso, reposa en un cuerpo ajeno al escrutinio de la ciudadanía, como lo es el Tribunal Electoral Regional.

La dimensión patrimonial ha constituido un campo de fuertes disputas ante dicho escenario, siendo esgrimida por detractores del proyecto de la Alcaldía Ciudadana, quienes han señalado descuido y abandono desde el Municipio, todo lo cual resultaría apreciable por cuanto las condiciones de deterioro que arrastra desde hace décadas el Barrio Puerto y otros sectores de Valparaíso, durante lo que va de la administración de la Alcaldía Ciudadana, no ha sido resuelto. Numerosos estudios, estadísticas, análisis, reportajes y columnas de opinión dan cuenta de ello, pudiéndose al respecto señalar que es una problemática ampliamente descrita a lo largo de los años, el cual tiende a constituir una suerte de paradoja irresuelta, donde el valor excepcional constituye a la vez escenario de olvido e ineficacia pública.[14]

[14] A modo de ejemplo, ver Efectos del abandono y la expulsión residencial en la conservación patrimonial del Área Histórica de Valparaíso, Sitio de Patrimonio Mundial 2001 – 2019. Anexos

Hacia el término del primer mandato y comienzos del segundo, el municipio materializa acuerdos de cooperación público privadas de relevancia en torno al Sitio de Patrimonio Mundial (en adelante SPM), como lo es por ejemplo el Convenio de Colaboración con la Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV) para colaborar mutuamente en distintos asuntos para la gestión del SPM; así también corresponde destacar la creación de la Corporación para el SPM, instrumento señalado transversalmente como urgente y necesario para la gestión del Sitio.

El carácter ciudadano de esta gestión, en una ciudad patrimonial que se halla constantemente asolada por las condiciones materiales en las que la producción del hábitat históricamente se ha mantenido -persistiendo la pobreza, el comercio informal, la marginalidad de territorios alejados del plan de la ciudad, entre otros aspectos-, se ve constantemente sometido a prueba, toda vez que sus dificultades no hallan en lo inmediato solución estructural y definitiva, menos aún cuando el Estado ha permanecido vagamente presente en materia de inversión pública significativa en la ciudad.

Ante dicha realidad, el proyecto de la Alcaldía Ciudadana ha perseverado en un aspecto que resulta característico de esta administración: Los desafíos estructurales que plantea la ciudad han sido abordados permanentemente con la participación de la ciudadanía, no solo desde la acción consultiva, sino que desde una práctica vinculante que es constante y la búsqueda de soluciones que mancomunan al gobierno local con la comunidad (I. Municipalidad de Valparaíso; 2019), siendo ejemplo concreto de aquello las Oficinas Municipales de Zona o el levantamiento de procesos participativos para la construcción de instrumentos de planificación y/u ordenamiento urbano de la comuna.

(uchile.cl); Valparaíso: el Patrimonio de la Humanidad que se cae a pedazos - El Mostrador; ¿El ocaso de Valparaíso? - La Tercera

1.4 Procesos de participación comunal 2016-2020.

Con posterioridad a la elección municipal de 2016, la Alcaldía Ciudadana daría inicio a las primeras acciones que significaron un grado importante de participación de la ciudadanía en procesos de toma de decisión, de instrumentos relevantes para la planificación local, tales como el Plan Regulador Comunal (PRC), o el Plan de Desarrollo Comunal 2020-2030 (PLADECO).

El Pladeco, en tanto matriz organizadora del desarrollo comunal, es construído en base a un intenso diálogo con las comunidades de la ciudad puerto. En cuanto al modelo de planificación, éste señala que este "demanda la búsqueda de contenidos y conocimientos que involucren los saberes de los/as habitantes del territorio en la construcción de la propuesta de comuna que quieren vivir, con el necesario soporte técnico profesional del equipo multidisciplinar que se encuentra desarrollando el instrumento de planificación. Las y los llamados planificadores/as y la ciudadanía local, por otra parte, deberían asumir un compromiso en conjunto que tenga por objetivo mejoras genuinas en las condiciones físicas de la vida de los barrios" (I. Municipalidad de Valparaíso, 2019).

En su modelo de Planificación Territorial Integrada, el Pladeco reconoce al campo de la participación como uno de sus ejes fundamentales, en virtud del cual la "co-gestión", es reconocida como un principio orientador al cual se ha de apuntar permanentemente. Asimismo, la "Soberanía Territorial", es otro componente que, como veremos, está muy presente a lo largo de los procesos de participación aquí descritos.

Fuente: Pladeco 2020-2030, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Otros procesos relevantes desarrollados durante el período y que cuentan con participación ciudadana son la modificación parcial al Plan Regulador Comunal (PRC), el desarrollo del instrumento de planificación Zonas de Interés Turístico (ZOIT), o la encuesta para la definición del uso del borde costero en el sector Barón.

1.5 Antecedentes inmediatos al proceso de elaboración de planificación cultural comunal: Revuelta popular, proceso constituyente y pandemia.

Hacia mediados del año 2019, Chile se encontraba bajo la administración del gobierno de Sebastián Piñera. Las políticas desarrolladas hasta ese entonces, moderadas en cuanto a agenda de privatizaciones y recorte del gasto público, daban cuenta de un modelo social y económico que, en lo sustantivo, no difería mayormente respecto del estándar neoliberal de los últimos 30 años. Dicho modelo, entre otros aspectos, había vuelto de Chile un caso excepcional en el concierto latinoamericano y mundial, por cuanto éste fue implantado por medio de una

dictadura, en cuyo marco se cometieron graves violaciones a los derechos humanos[15].

Es en dicho marco que, durante el mes de septiembre de 2019, comienzan a desarrollarse las primeras manifestaciones sociales, las cuales fueron encabezadas por estudiantes secundarias/os de establecimientos públicos de la ciudad de Santiago, quienes comenzaron a evadir sistemáticamente el pago del pasaje del Metro, como forma de protesta ante el alza del pasaje del Metro. A este efecto, se organizaron *meetings* estudiantiles en las estaciones de Metro del centro de Santiago, destacando estas acciones por el fuerte carácter de protesta del estudiantado, el cual culminó por atraer a masas de personas quienes comenzaron a demandar por transformaciones sociales y económicas, siendo el día 18 de octubre de 2019 el inicio del denominado *Estallido Social* o *Revuelta Popular de Octubre*.

En Valparaíso, al igual que en otras partes del país, estas manifestaciones comenzaron a desarrollarse a contar del día 19 de octubre. Dichas manifestaciones fueron fuertemente reprimidas por fuerzas de orden público, las cuales pronto serían reforzadas por fuerzas militares, volviendo a experimentarse en nuestro país violaciones a los derechos humanos de cientos de personas.

La Revuelta Popular de octubre de 2019, destaca por constituir una movilización social de masas, sin liderazgo claro al momento de su génesis, caracterizándose además por contener una serie de reivindicaciones de diverso signo, que van desde aquellas vinculadas al alza del costo de la vida, pasando por el fin de las AFP, salud y educación gratuita y de calidad, hasta otras vinculadas a reivindicaciones históricas por el reconocimiento de los pueblos originarios.

[15] Ver Informe Comisión Verdad y Reconciliación (Retigg), 1991; Informe de la Comisión Nacional sobre prisión política y tortura" (Valech), 2005.

La noche del 15 de noviembre de 2019, constituye un hito fundamental en el devenir de los acontecimientos de la época. Ese día, las fuerzas de todo el espectro político partidista con asiento en el Congreso, se reúnen para establecer los márgenes de una salida pactada a la coyuntura de crisis social que se vivía. De esta forma, se suscribe el "Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución", el cual vendría a intentar colocar atajo al desbordamiento que sufría la institucionalidad, acordando entonces establecer un llamado para abrir un proceso constituyente.

De esta forma, Chile se abría paso a un histórico paso, únicamente comparable con la experiencia de la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales de 1925, pero sin duda que de un alcance y trascendencia mucho mayor, por cuanto esta se daba en medio de una crisis social, política e institucional sin precedentes, en un escenario de movilización social de absoluta masividad.

Por aquellos meses, Chile se inscribía en el escenario internacional de movilizaciones sociales en aras de transformaciones estructurales al modelo socioeconómico, tal como ocurría en países tales como EEUU, Francia, Ecuador, Bolivia o Colombia.

En dicho marco, fue que asomó en Wuhan, China, una hasta entonces desconocida variante del coronavirus, conocida como virus del SarsCov2. Apenas unos días antes de su llegada a Chile, el 8 de marzo de 2020, se había desarrollado en Chile la última gran manifestación masiva, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Fue esta la última gran concentración multitudinaria en nuestro país por mucho tiempo, imponiéndose un par de semanas más tarde, el confinamiento y el distanciamiento social, como medidas implementadas por la autoridad sanitaria, para intentar contener así el irrefrenable avance de la Pandemia.

Mientras transcurría este complejo escenario, en el intertanto, avanzaba el proceso constituyente, con el llamado al plebiscito de entrada, el cual finalmente se desarrollaría el 25 de octubre de 2020, imponiéndose entonces la alternativa

“Apruebo” al desarrollo de una nueva constitución, triunfando también la opción “Convención Constitucional”, por sobre la opción “Convención Mixta”, abriendo así una inédita posibilidad para el país en lo que respecta al desarrollo de una Constitución por medio de convencionales electos/as para este fin.

Conforme se desarrolla el proceso constituyente, en todo el país se desarrollan asambleas, cabildos, conversatorios y reuniones temáticas, con el objeto muchas de ellas, de contribuir con el proceso disquisitivo de la Convención.

Dicho proceso, en Valparaíso se vivió con particular intensidad, siendo el Municipio un agente activo en lo que respecta a la convocatoria y articulación de la ciudadanía para contribuir con el proceso constituyente, desarrollando para este fin la “Oficina Constituyente”. Asimismo, el Municipio desarrolló instrumentos tales como una Ordenanza de Participación Constituyente (Decreto N° 2023 del 06/08/2021), siendo además uno de los pocos municipios en Chile en suscribir un Convenio de Colaboración con la Convención Constitucional, para colaborar con el proceso constituyente.

De este modo, el municipio porteño junto a la comunidad local, desarrollaron una importante cantidad de cabildos constituyentes, siendo algunos de ellos consagrados a una temática en particular, como lo fueron por ejemplo el Cabildo Feminista Constituyente, el Cabildo por el Derecho a la Vivienda o el Cabildo Cultural Constituyente.

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2019.

Conforme se acercaba a su fin el presente ciclo de elaboración de propuesta constitucional, diversas entidades públicas a lo largo de Chile, comenzaron a divulgar los resultados de la Convención. Es así como entidades tales como la Secretaría General de la Presidencia, Universidades públicas, como así también municipalidades de todo el país, entre otras, comenzaron a ejecutar acciones comunicacionales para socializar la propuesta constitucional, lo cual sería fuertemente limitado por un pronunciamiento del ente contralor nacional.

Finalmente, y en medio de una fuerte campaña comunicacional, se impone el rechazo en el plebiscito de salida, colocando así término a un ciclo de experiencia constituyente.

1.6 Rol de la Dirección de Desarrollo Cultural en contexto de crisis

Durante los días de mayor complejidad, en medio de la crisis pandémica, la Dirección de Desarrollo Cultural (en adelante, la Dirección) debió incorporar transitoriamente nuevas funciones, producto de la catástrofe laboral que por entonces se vivía en el ámbito cultural de la ciudad. Es así como buena parte de los esfuerzos de ella debieron abocarse a la asesoría en postulación a bonos, actualización de registro social de hogares, distribución de cajas de mercadería, entre otros aspectos. (I. Municipalidad de Valparaíso, 2019)

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2019.

Conforme se acrecentaba la incerteza de la posibilidad del retorno a la presencialidad en el corto y mediano plazo, es que comienza el despliegue de determinadas funciones laborales de esta Dirección en modo telemático, en virtud de las circunstancias adversas del momento.

Durante los meses de abril y mayo de 2020, y ya en plena expansión ascendente del virus SarsCov2, la Dirección diseña y difunde una Encuesta para

conocer la situación laboral de trabajadoras y trabajadores culturales de la comuna de Valparaíso. Dicha encuesta, fue aplicada por medio del sitio web valpocultura.cl, siendo divulgada a través de redes sociales.

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2019.

Sus resultados servirían como insumo para la toma de decisiones en lo inmediato (a propósito de lo ya descrito, en relación a la incorporación de nuevas funciones, de carácter social al interior de esta Dirección[16]), pero así también para progresar con la caracterización del ámbito, con miras a la culminación del ejercicio de diagnóstico cultural de la comuna. Esta encuesta fue contestada por 714 personas.

Algunas gráficas con los resultados de esta encuesta, dan cuenta de la fragilidad del ecosistema cultural y creativo de la ciudad:

[16] Entre otros aspectos, este Catastro otorgaría las bases para definir la composición de las mesas de participación que se habían de estructurar con ocasión de la elaboración del PMC 2020-2024.

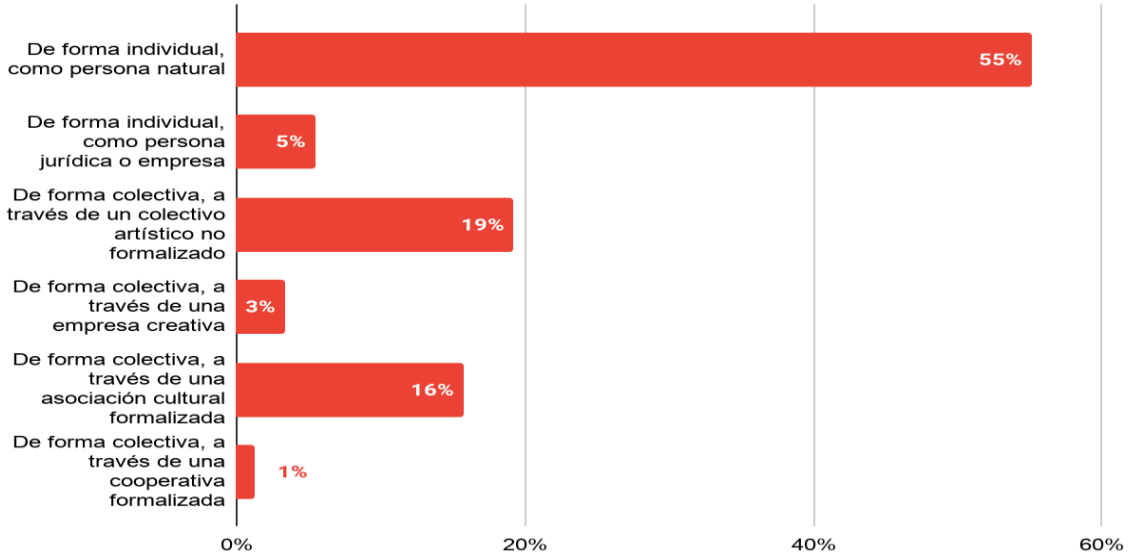

Fuente: “Informe Catastro Trabajadoras/es de la Cultura Valparaíso 2020”, I. Municipalidad de Valparaíso, 2020.

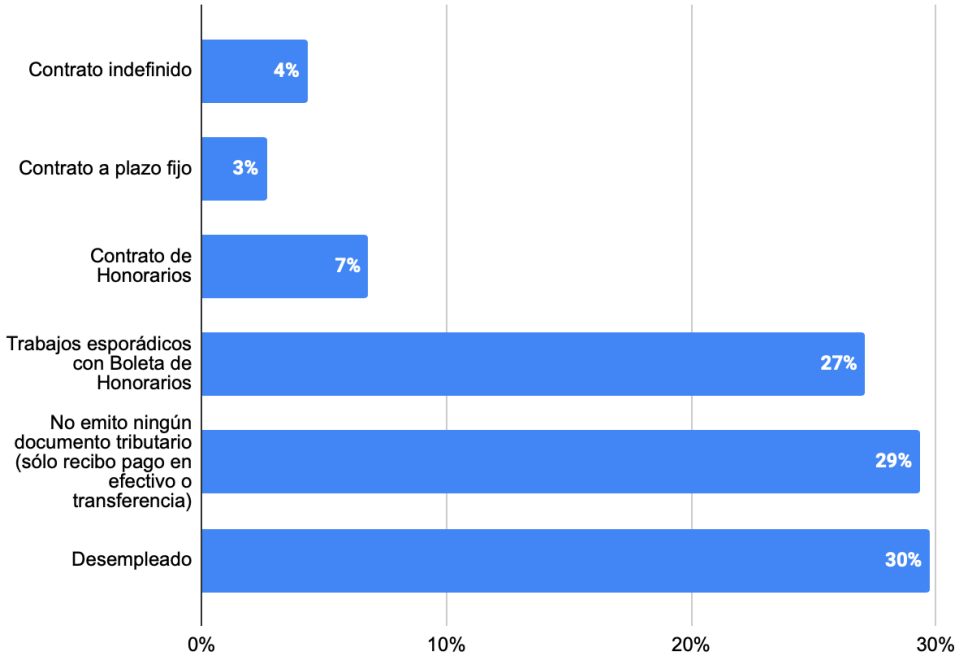

Fuente: “Informe Catastro Trabajadoras/es de la Cultura Valparaíso 2020.” Dirección de Desarrollo Cultural, Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2020.

El informe final de este catastro, señala que, entre los meses de diciembre de 2019 y abril de 2020, la realidad de las/os trabajdoras/es culturales, era la siguiente:

“La situación salarial de los encuestados se encuentra directamente relacionada con sus formas de empleo y la evidente precarización que les caracteriza. **El 71% de los encuestados y encuestadas genera ingresos menores a $300.000,** mientras que un 21%, entre un rango de $300.000 a $500.000. Solo un 7% percibe entre $500.000 a $1.000.000 y de manera excepcional (1%) producen sobre el millón de pesos mensuales. Por otro lado, el 9% declara no haber percibido ingresos los últimos cinco meses.

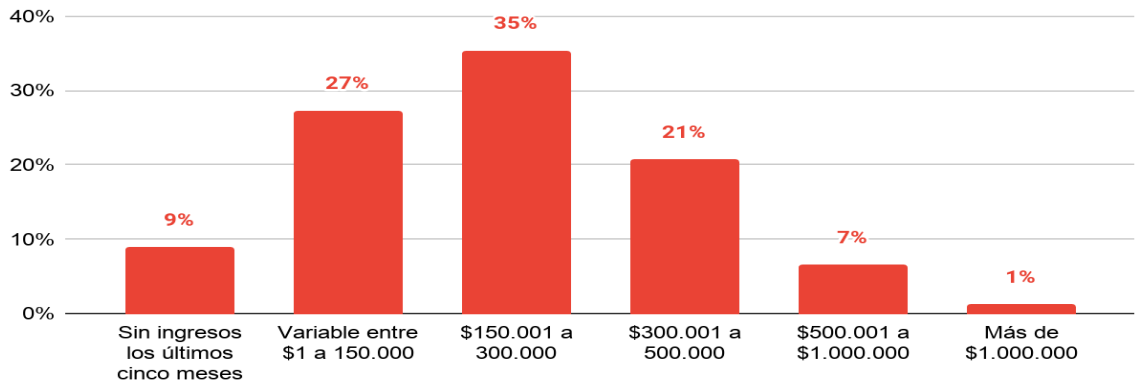

Fuente: “Informe Catastro Trabajadoras/es de la Cultura Valparaíso 2020”, I. Municipalidad de Valparaíso, 2020.

Respecto de este período, la gestora cultural Kennya Comesaña, señala que “los tiempos de crisis fuerte como el estallido y luego la pandemia, nos ayudaron a entender que estábamos bien desamparados y desorganizados. Como que evidenció la falta de comunicación real y la proactividad que nos faltaba porque nos pilló a todos separados”. *(*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

II. Hitos de participación ciudadana en el ámbito cultural comunal que anteceden a la elaboración del PMC 2020-2024.

El itinerario de trabajo que da lugar al PMC 2020-2024, halla su raíz en diversos antecedentes. El documento "Metodología de elaboración participativa. Plan Municipal de Cultura 2020-2024" contiene una "**Línea de tiempo de instancias de participación cultural municipal"**. Como veremos, inicialmente fueron abordadas tareas diversas, tales como la creación de Ordenanzas e inclusive una postulación Unesco, todo lo cual constituirá directo antecedente del PMC.

2017

- Jornadas de trabajo Congresos Culturales Ciudadanos

2018

- Proceso participativo para la creación de la Ordenanza de Artes Callejeras
- Proceso participativo para la creación de la Ordenanza de Artesanía

2019

- Proceso participativo para la postulación Valparaíso Ciudad Musical
- Jornadas de trabajo Plan de Desarrollo Comunal 2020–2030

2020

- Encuesta de situación laboral de trabajadores/as culturales de Valparaíso 2020
- Propuestas específicas para enfrentar la crisis del COVID-19: ámbito cultural
- **Plataforma de devolución y participación digital**
- **Mesas de co-diseño Plan Municipal de Cultura Valparaíso 2020–2024**
- **Elaboración Plan Municipal de Cultura Valparaíso 2020–2024**

2.1 Congresos Culturales Ciudadanos 2017-2018.

Con anterioridad al desarrollo de las políticas y planes de la Alcaldía Ciudadana, en el ámbito cultural municipal, podemos afirmar que los procesos de planificación que venían siendo desarrollados, lo eran en ejercicios donde la participación ciudadana era entendida en términos apenas consultivos y básicamente informativos[17].

Remontándonos a agosto de 2017, se comienza con un proceso de convocatoria a distintos territorios y áreas disciplinares en cultura, bajo el eslogan "Hilvanando Cultura Comunitaria", con el objeto de elaborar las primeras "directrices y orientaciones fundamentales que han de regir el proceder en materia cultural para el municipio porteño" (Alcaldía Ciudadana, 2020). Es menester señalar que, a todo lo largo de este primer momento, no se contaría con un instrumento de planificación de mediano y largo plazo –pues ello se buscaría generar a partir del encuentro y diálogo con la ciudadanía-, ni se definió en lo inmediato la necesidad de actualizar un PMC, cuya vigencia ya había expirado.

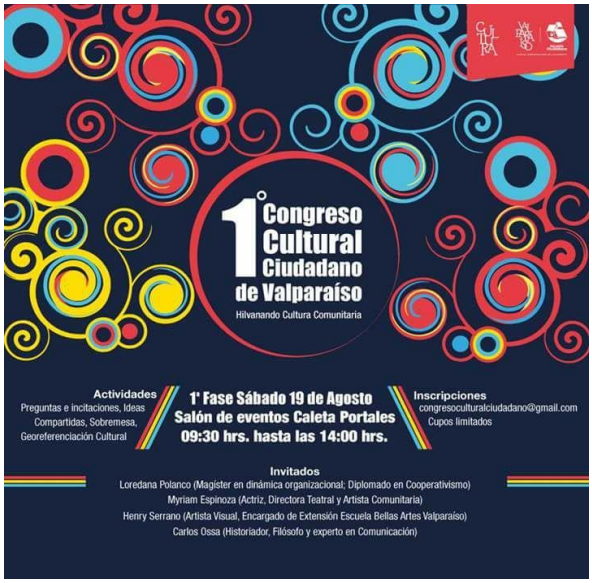

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2017.

[17] Ver entrevista a Carlos Cuadra, funcionario municipal de la Dirección de Desarrollo Cultural.

Se realizó un primer encuentro general en Caleta Portales; cinco encuentros territoriales; y dos encuentros con las disciplinas artísticas, entre los meses de agosto de 2017 y enero de 2018, contando con la participación de un promedio aproximado de 30 personas por actividad, siendo la más numerosa, la primera de estas jornadas, en el Salón del Sindicato de Pescadores de Caleta Portales. Ésta fue convocada el 19 agosto del año 2017 y contó con la participación de vecinos y vecinas de Valparaíso, dirigentas y dirigentes comunitarios, artistas, creadoras/es y gestoras/es. En esta primera instancia de encuentro con la comunidad porteña se da inicio a los diálogos comunales que *a posteriori* encontrarán aquí el primer antecedente del impulso a una nueva política cultural comunal, con énfasis en participación ciudadana vinculante.

Primer Congreso Cultural Ciudadano, Caleta Portales, Agosto de 2017.
Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2017.

Como principal metodología se implementó un plenario inicial, el cual consistió en un panel de conversación donde la ciudadanía podía realizar preguntas abiertas, contando además con una intervención artística teatral.

En dicha ocasión, se plantearon algunos aspectos que resultaron fundamentales para efectos de la definición estructural del accionar municipal cultural. Fueron planteados asuntos que, si bien pueden resultar una obviedad, para efectos de esta Dirección, de sus funcionarios/as de carrera, hasta entonces resultaban escasamente asumidos. Entre otros aspectos, se planteó que la Dirección debía asumir en propiedad lo que significa *la cultura, lo cultural*, en el estricto sentido de la palabra.

Asimismo, se planteó que "*Las ordenanzas debieran contener la voz de las organizaciones sociales*" (Asistente al Primer Congreso Cultural Ciudadano, Valparaíso). En resumen, dos conclusiones importantes de dicha jornada fueron:

1.- Que el instrumental de regulación urbana que el municipio pudiese generar, modificar y/o derogar, bien podía –y debía- contemplar la participación ciudadana.

2.- Que lo cultural debía ser asumido en términos amplios, y ya no únicamente como el exclusivo campo de las expresiones artístico culturales, sino que como el conjunto diverso y amplio de prácticas, manifestaciones, expresiones, usos y hábitos de las comunidades.

Con posterioridad, se efectuaron durante los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018, los dos últimos congresos cultural ciudadanos, abocados exclusivamente a convocar a la comunidad artístico cultural de la ciudad, agrupándolos esta vez por disciplina.

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2018.

Estos encuentros contaron con una metodología de trabajo desarrollada por el equipo de la Dirección, en cuyo marco se contemplaba la realización de jornadas que a su vez se componían de hitos o momentos distintos. En ellos se desarrollaron mesas de trabajo en las cuales se distribuían las personas asistentes, las cuales se agruparon en mesas disciplinares en los campos de las Artes Visuales, Música, Danza, Literatura, Artes Escénicas y Gestión Cultural. Otras dimensiones del espectro creativo, tales como las artes audiovisuales y patrimonio, también participaron de estas jornadas, pese a no existir quorum para su constitución al momento de desarrollar estas jornadas.

Dichas mesas de trabajo constituyeron otro hito relevante para efectos de la planificación cultural que posteriormente sería elaborada, siendo la Mesa de la Música la que a partir de entonces (2018) no dejaría de funcionar hasta el presente (2023). Esta mesa en particular, señaló dos aspectos que resultan definitorios para acciones y gestiones por realizar:

1.- La necesidad de incorporarse al proceso que lideraba por aquel entonces el Gremio de la Industria Musical de Valparaíso y que perseguía la denominación de Valparaíso como Ciudad Creativa de la Música Unesco.
2.- La necesidad de dar forma a una Ordenanza de Artes Callejeras, que permitiera proteger el trabajo de músicos que desarrollaran su labor en espacios públicos de la ciudad.

Hacia mediados del año 2018, y ya habiendo transitado un trecho de tiempo de cerca de un año y medio de gestión, la Dirección aún no contaba con un instrumento de planificación cultural a largo plazo que guiara las políticas del municipio porteño en esta materia. Como hemos señalado, el último PMC estuvo vigente hasta el 2016. Por aquel entonces, esta Dirección había recogido ya una importante cantidad de orientaciones y directrices producto de los Congresos Culturales Ciudadanos, desarrollando entonces un muy surtido proceso de sistematización, para el cual se contó con el apoyo de estudiantes de la carrera de Gestión en Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso, así como también con el apoyo del estudiante en práctica Sebastián Videla, de la carrera de Sociología, de la misma Universidad, quien pronto se convertiría en un actor clave para el proceso que aquí detallamos.

Con todo, y como hemos dicho, no contando esta Dirección con un instrumento de planificación, el conjunto de información hasta aquí reunida, en lo inmediato, requirió de esfuerzos establecidos como prioridad por las comunidades convocadas en los Congresos Culturales Ciudadanos, frente a lo cual el equipo de esta Dirección actúa respondiendo a las circunstancias con inmediatez (I. Municipalidad de Valparaíso, 2020).

Concretamente, tres acciones requirieron grandes esfuerzos, a la vez que significaron un acrecentamiento de la información de diagnóstico cultural,

constituyendo así importantes elementos para la línea base de lo que pronto sería el proceso de elaboración del PMC. Con ello nos referimos a:

- La Ordenanza de Artes Callejeras.
- La Ordenanza de Artesanía.
- La postulación de Valparaíso ante la Unesco como Ciudad Creativa de la Música.

2.2. Ordenanzas en Arte y Espacio Público.

Uno de los aspectos que más tempranamente definió la comunidad porteña que se vio convocada en los Congresos Culturales Ciudadanos fue la necesidad de volcar esfuerzos en torno a la recuperación del espacio público para el desarrollo artístico y cultural local. A este respecto, bastante se insistió en la ausencia y/o deficiencia de políticas públicas en torno al ámbito del arte en el espacio público, señalandose la urgencia de abordar esta necesidad por medio del diseño y ejecución de políticas que propiciasen un mejor dialogo y marco de acuerdos en torno a una materia tan sensible como ésta. La presencia en Valparaíso de artistas callejeros/as, artesanos/as, muralistas y grafiteros/as, significaba en sí misma un desafío relativo al rol del Estado ante dichas comunidades en el uso de los espacios públicos de la ciudad.

De esta forma, y tal como señalamos más arriba, la comunidad porteña reunida en el 8vo Congreso Cultural Ciudadano (11/01/2018 Salón de Honor de la Casa Consistorial, Valparaíso), demandó la creación de una Ordenanza de Artes Callejeras, que permitiera a la comunidad artística local contar con una herramienta que les permitiera proteger la labor que desarrollan a diario en calles, plazas y otros espacios públicos de la ciudad. Como veremos, de dicha instancia de trabajo, se desprende la necesidad de crear una variante distinta, para dar así forma a una

Ordenanza de Artesanía, la cual vendría a dar cuenta de una realidad diferente a la vez que de mayor especificidad, dentro del espectro del arte en el espacio público.

2.2.1 Ordenanza de Artes Callejeras

Con el objetivo de dar cumplimiento a la expectativa planteada en la Mesa de la Música convocada por la Dirección, hacia mediados de 2018 se da inicio al proceso que culminaría con la creación de una Ordenanza hasta entonces inédita en el país.

De acuerdo a lo que establece el documento síntesis del proceso que da lugar a la creación de esta Ordenanza, “el proceso de construcción de la Ordenanza de Artes Callejeras, es uno de los primeros ejercicios de formulación participativa de políticas públicas relativas al ámbito cultural, que ha sido coordinada desde la Dirección y la oficina SECPLA de la Municipalidad de Valparaíso, la cual será la institución responsable de implementar y hacer cumplir este instrumento de regulación” (I. Municipalidad de Valparaíso, 2020).

Por tratarse éste del primer instrumento municipal que materializa propuestas que emergen en el proceso participativo previo, constituirá importantes antecedentes para el proceso venidero.

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2018.

Un conjunto diverso de convocatorias a la ciudadanía, encuestas, mapeos colectivos, mesas técnicas y plenarios se desarrollan desde 2018 hasta principios de 2020, instancias en las cuales emergen progresivamente conceptos y nociones, como fruto del encuentro de diversas voces y visiones en torno al rol del arte en el espacio público.

Marión Diaz de Cerio, gestora cultural y partícipe de la Mesa Técnica para la creación de esta Ordenanza, señala sobre el proceso "Al principio llegó mucha gente, con condiciones distintas, entonces la primera cosa que entendimos es que teníamos que separar a los artesanos de los artistas callejeros. Tenían que ser dos procesos y ordenanzas distintas."[18]

Mesa técnica de trabajo para la elaboración de la Ordenanza de Artes Callejeras
Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2018.

A todo lo largo del proceso, se trabajó con artistas callejeros, sindicatos de artistas, gestores/as culturales, locatarios, asociaciones gremiales, vecinas/os, transeúntes, funcionarios municipales y carabineros, logrando un instrumento cuya aprobación en Concejo Municipal se da por unanimidad del mismo (15/07/2020).[19]

[18] Marion Diaz de Cerio: "La calle es la escuela" | Revista Varieté (revistavariete.com)
[19] Valparaíso aprueba primera ordenanza participativa de artes callejeras – Diario La Quinta

Marión Diaz de Cerio, señala que destaca del proceso "*tres cosas: en primer lugar, la participación ciudadana, lo más relevante de esta ordenanza es que finalmente se hizo con nosotros, así creemos que se tienen que hacer este tipo de cosas. En segundo lugar, reconocer el aporte de los artistas callejeros hacia la ciudadanía y el garantizar sus derechos fundamentales: que no se le va a poder decomisar, que pueden hacer uso común del espacio, bajo ciertas condiciones por supuesto. Y la tercera, implementar herramientas para fomentar y proteger el arte callejero de verdad, para diseñar la ordenanza, para generar infraestructura para los artistas callejeros, todas esas cosas. Y ahora hay un proyecto de Ley en el Senado respecto al tema de las ordenanzas…*"[20]

2.2.2 Ordenanza de Artesanía

Habiendo participado de la primera reunión convocada por la Dirección para discutir la creación de la Ordenanza de Artes Callejeras, las y los artesanos presentes señalaron la necesidad de contar con un instrumento que les permitiera diferenciarse, para abordar así las especificidades de un oficio sumamente frágil, fuertemente precarizado.

De esta manera, entre los años 2019 y 2020, la Dirección da curso al proceso de creación de la Ordenanza de Artesanía, en cuyo marco se desarrollarían, al igual que en el proceso anterior, un conjunto variado de acciones, tales como, reuniones con distintas entidades de la ciudad, mesas técnicas, catastros, entre otros, con directa y muy central participación de artesanas y artesanos de Valparaíso.

Hacia diciembre de 2020, la Ordenanza de Artesanía, es aprobada con la totalidad de los votos del concejo municipal, siendo el primer instrumento de regulación urbana aprobada en Chile, abocada específicamente al rubro de la artesanía[21].

---

[20] Marion Diaz de Cerio: "La calle es la escuela" | Revista Varieté (revistavariete.com)

[21] Artesanas y artesanos de Valparaíso ya cuentan con una ordenanza que los proteja – Diario La Quinta

III. Proceso de elaboración participativa del PMC 2020-2024

En enero de 2020, el Alcalde Sharp instruye modificaciones en la composición del equipo de la Dirección de Desarrollo Cultural. A partir de entonces, y como prioridad, se establece el desafío de impulsar la construcción del PMC 2020-2024, lo cual se entendía ya para entonces como una urgencia, toda vez que la ausencia de dicho instrumento representa no solo un vacío en términos de instrumento de planificación, sino que inclusive un riesgo que va desde lo incierto que resultaba para la Dirección no contar con un instrumento que oriente su trabajo de cara a la comunidad, hasta lo incierto que representaba para Valparaíso, ciudad Capital Cultural, el no contar con un instrumento municipal para la planificación y desarrollo de una dimensión clave en lo que respecta a una de sus vocaciones de mayor relieve, lo cual sin lugar a dudas era un riesgo además político.

De esta forma, se dio inicio durante el mes de enero de 2020 al trabajo de composición de equipo, estructuración de metodologías de participación, como así también a la culminación de la fase diagnóstica, cuyo ejercicio se arrastraba ya desde 2017 *(*S. Videla, comunicación personal, 04 de enero de 2023).

Como resultado de lo anterior, podemos identificar un total de siete hitos que dan forma al proceso tanto de diseño como así también de ejecución del PMC 2020-2024. Todos estos hitos, poseen una piedra angular, cual es, la participación ciudadana. Como veremos, existen tres hitos que anteceden al diseño del plan, y tres hitos que le suceden durante su propia ejecución, ya una vez aprobado.

- Plataforma de devolución y participación cultural (Agosto 2020).
- Mesas de Co-Diseño PMC 2020-2024. (Sept-Oct. 2020).
- Elaboración de PMC 2020-2024. (Nov-Dic. 2020).
- Aprobación PMC 2020-2024. (Enero 2021).
- Constitución Mesa Comunal de las Culturas (Septiembre 2021).

- Implementación de los Presupuestos Participativos (Segundo semestre 2022).
- Balance ejecución PMC 2020-2022 (Diciembre 2022).

3.1. Elaboración de un plan con fuerzas y recursos propios. No externalización de la realización del PMC.

Un aspecto relevante en cuanto al caso hasta aquí descrito, dice relación con la determinación del Directivo y parte del equipo de la Dirección por no externalizar en una consultora o equipo de profesionales externos la elaboración de este Plan, licitación o contratación de honorarios mediante, determinación que fue tempranamente comunicada al resto del equipo de esta Dirección, siendo a su vez compartida transversalmente por buena parte de la misma, quienes se incorporaron a este ejercicio como miembros de la mesa técnico metodológica que se implementaría o bien como facilitadores/as del proceso en las distintas mesas de trabajo *(*S. Videla y C. Cuadra comunicación personal, enero de 2023).

Realizar este proceso de esta manera, hallaba una principio fundamental: "*el énfasis que le dio el equipo técnico a la participación ciudadana. Y no solamente la participación ciudadana y al hecho de recolectar simplemente iniciativas, acciones, sino que también el hecho del tema de la participación cultural vinculante, el hecho de realmente tomar todo este diagnóstico, las líneas bases y realizar un Plan Municipal de Cultura que de verdad refleje lo que pedía la ciudadanía".* (Sebastián Videla, comunicación personal, 04 de enero de 2023). De acuerdo a ello, la eventual externalización de la elaboración de este Plan es descartada con miras al desarrollo de un proceso donde el hecho de la participación ciudadana en directa vinculación con el equipo municipal del ámbito cultural, fue considerada tanto una oportunidad para la profundización del vínculo con aquella, como así también por requerir esquemas de trabajo que garantizaran la efectiva incidencia en los compromisos institucionales acordados, acciones que a su vez debían poseer cierto grado de factibilidad y certeza (Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2019, 2020).

De esta forma, y con el propósito de elaborar la metodología de participación, como así también de la estructuración definitiva del diagnóstico cultural local, la Dirección constituye una mesa técnica de trabajo, compuesta por siete profesionales del ámbito de las ciencias sociales y de las artes, quienes entre los meses de junio y diciembre de 2020 trabajan en los aspectos antes señalados. Asimismo, y en virtud de las diez mesas de trabajo que se habrían de implementar, se contó con la participación de una veintena de funcionarias/os de distintas áreas de la Dirección, en calidad de facilitadores/as del proceso participativo en las mesas de trabajo.

Como veremos, el esfuerzo de realizar esta labor, implicó no solo la implementación de una metodología por parte del equipo municipal de cultura, sino que además la adaptación de todas y todos los funcionarios municipales, quienes debieron rápidamente incorporar nuevas técnicas y conocimientos, como aprender a "*utilizar las plataformas, cuáles son las mejores metodologías para la participación ciudadana, porque las metodologías de Participación Ciudadana normalmente están pensadas para participación "piel a piel"* (Sebastián Videla, comunicación personal, 04 de enero de 2023).

3.2. Aspectos metodológicos

Como hemos dicho hasta aquí, son numerosos los antecedentes que se cuentan como hitos relevantes en tanto instancias participativas para la elaboración de las políticas culturales de la comuna. Habiendo sido los procesos que dieron lugar a los Congresos Culturales Ciudadanos (2017-2018), las Ordenanzas de Artes Callejeras (2018-2020) y de Artesanía (2018-2020), para la elaboración de la metodología de participación del proceso venidero se apeló a lo que estos hitos significaron, tomándose en cuenta a la hora de elaborar un nuevo proceso participativo, en este caso, el de mayor relevancia en orden a la definición de las prioridades de la Dirección (I. Municipalidad de Valparaíso, 2020).

Para ello, se tomó en consideración la Guía Metodológica para elaboración de PMC ministerial (CNCA, 2011). En ella, se señala que el proceso "debe considerar opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar" (p. 33).

A este efecto, el documento titulado "Metodología de elaboración participativa. Plan Municipal de Cultura 2020-2024", en adelante, la Metodología, desarrollada por la Dirección, consolida y complementa las metodologías de participación hasta entonces desarrolladas, armonizando su contenido en relación a la Guía Metodológica ministerial, definiendo el marco en cuyo seno se desarrollaría el proceso participativo para la formulación del PMC 2020-2024.

Las circunstancias sanitarias fueron, sin lugar a dudas, la principal dificultad en torno a este proceso, toda vez que las medidas dispuestas por la autoridad restringen fuertemente la capacidad de reunión de las personas. Sobre ello Sebastián Videla señala "***tuvimos que adaptar rápidamente todo lo que estábamos haciendo**.*" *(*S. Videla, comunicación personal, 04 de enero de 2023), lo cual ocurre durante el primer semestre de 2020. A este efecto, la Metodología señala: "Dada las medidas de distanciamiento social y confinamiento impuestas por las autoridades locales durante la duración de la pandemia, nos hemos dado a la tarea de **elaborar una metodología que permita la participación de la ciudadanía y comunidad cultural en la priorización de acciones, propuestas e iniciativas para el sector cultural de la comuna**." (I. Municipalidad de Valparaíso, 2020)

Uno de los aspectos centrales de la estructura de trabajo, en cuyo marco se materializó la participación de la ciudadanía, dice relación con la implementación de diez mesas en torno a las cuales se abordaría por temas el trabajo a desarrollar. Estas mesas fueron las siguientes:

Mesa de trabajo	Descripción
Mesa de prácticas culturales	Mesa de trabajo que aborda temáticas en relación con el fomento y fortalecimiento de las prácticas culturales comunitarias, territoriales y/o carnavalescas de la comuna, en su relación con la memoria e identidad porteña.
Mesa de educación cultural	Mesa de trabajo que aborda temáticas en relación con educación cultural en la comuna, sea esta de carácter formal en escuelas, liceos y colegios, como también de carácter informal, a través de talleres, charlas y traspaso de saberes.
Mesa de diversidades culturales	Mesa de trabajo que aborda y reconoce temáticas en relación con la diversidad de comunidades que conviven en la comuna de Valparaíso, considerando sus expresiones, identidades, contextos sociohistóricos y problemáticas bajo una perspectiva pluricultural.
Mesa de pueblos originarios	Mesa de trabajo que aborda y reconoce temáticas en relación con las comunidades de pueblos originarios que conviven en la comuna de Valparaíso.
Mesa de las artes callejeras, artesanía y espacios públicos	Mesa de trabajo que aborda temáticas en relación con el desarrollo cultural en espacios públicos dentro de la comuna de Valparaíso, tal como las artes callejeras, la artesanía, murales, esculturas y estatuas públicas, rutas turísticas, entre otras.
Mesa de la música	Mesa de trabajo que aborda temáticas en relación con el desarrollo y fomento de la música en la comuna, desde la perspectiva de sus medios de producción y creación, medios de distribución y exhibición, su formación y desarrollo artístico, y las redes de colaboración.
Mesa de artes de la visualidad	Mesa de trabajo que aborda temáticas en relación con el desarrollo y fomento de las artes visuales en la comuna desde la perspectiva de sus medios de producción y creación, medios de distribución y exhibición, su formación y desarrollo artístico, y las redes de colaboración.
Mesa de las artes escénicas	Mesa de trabajo que aborda temáticas en relación con las artes escénicas de la comuna, desde la perspectiva de sus

	medios de producción y creación, medios de distribución y exhibición, su formación y desarrollo artístico, y las redes de colaboración.
Mesa de la literatura	Mesa de trabajo que aborda temáticas en relación con la disciplina artística de literatura en la comuna, desde la perspectiva de sus medios de producción y creación, medios de distribución y exhibición, su formación y desarrollo artístico, y las redes de colaboración.
Mesa de gestión y políticas culturales multisectoriales	Mesa de trabajo que aborda temáticas en relación con la gestión, apoyo institucional y técnico, difusión, mediación e información cultural para el desarrollo de proyectos en el ámbito de las culturas dentro de la comuna de Valparaíso.

Fuente: Metodología de elaboración participativa Plan Municipal de Cultura 2020-2024, I. Municipalidad de Valparaíso, Valparaíso, 2020[22]

Para canalizar las solicitudes de incorporación a estas mesas, se generó un formulario de inscripción, el cual fue habilitado en el sitio web valpocultura.cl

Dichas mesas contaron con un documento de trabajo que detalla el proceso, su metodología y los resultados de la encuesta de priorización de acciones, además de las iniciativas propias del ámbito específico que concierne a cada mesa. Además, cada mesa contó con entre tres y cinco profesionales de la Dirección, cuyo rol fue el de cautelar que la conversación se desarrollara en un marco de respeto y colaboración permanente, amén de facilitar las herramientas metodológicas y telemáticas para el desarrollo de este trabajo.

[22] Como veremos, ellas constituyen el antecedente directo de la Mesa Comunal de las Culturas.

3.3. Reuniones de zoom, grupos de whatsapp y formularios digitales. Lo telemático en contexto pandémico y de planificación cultural.

La Metodología señala:

“En función de la estructura de planificación participativa estratégica, se ha dado a la tarea de desarrollar y elaborar procesos o instancias de trabajo bajo modalidades no presenciales, con la utilización de herramientas y plataformas digitales que permitan el diálogo y consenso con el mayor grado de inclusión al proceso de participación”(Dirección de Cultura, 2020). Dichas herramientas y plataformas digitales fueron las siguientes:

-Plataforma Web Valpocultura.cl
-Cuestionario en Microsoft Forms.
-Grupos de trabajo constituídos mediante Whatsapp.
-Reuniones vía Zoom.
-Redes Sociales de la Dirección en Facebook, Twitter e Instagram.

Cada cual brindó un soporte específico, diversificando las posibilidades de interacción y diálogo, lo cual si bien no sustituyó la presencialidad, al menos posibilitó, ordenó y contuvo toda la información que el proceso previo había generado, así como también la información e interacciones que habrían de producirse de ahora en más.

De acuerdo a lo descrito en la Metodología, la Web Valpocultura.cl fungiría como plataforma de “devolución y participación”, durante todo el proceso previo al desarrollo de las mesas de trabajo para la formulación del Plan. De acuerdo a ello, la Plataforma contenía:

“-Devolución de diagnósticos culturales. Refiere a tres documentos de trabajo realizados por la Dirección con el objetivo de informar a la ciudadanía e insumar la discusión sobre problemáticas culturales existentes en el territorio porteño, y cuales

son las maneras/iniciativas que han sido identificadas por los mismos para enfrentar dichas problemáticas.

-Buzón de iniciativas culturales. Se abrió un casillero/repositorio de acciones, medidas y/o iniciativas de carácter cultural, con el objetivo de recopilar medidas no contempladas en los diagnósticos realizados.

-Encuesta de priorización de iniciativas culturales. Se abrió una encuesta pública, con el objetivo que la ciudadanía pudiera dar prioridad a las distintas medidas, acciones y/o iniciativas planteadas en los documentos de trabajo según orden de importancia." (I. Municipalidad de Cultura, 2020).

De esta forma, se abrió un canal tanto para la devolución de la sistematización que arrojan los Congresos Culturales Ciudadanos, como así también para que la ciudadanía pudiese ponderar las iniciativas que resultaban de dicho proceso. En último término, el Buzón de Iniciativas Culturales posibilitó la inclusión de acciones y/o iniciativas que hasta entonces no figuraban dentro de la encuesta de priorización de iniciativas culturales.

Asimismo, se dispuso de un mecanismo de incorporación a las diez mesas sectoriales de trabajo, en torno a las cuales se abordarán las temáticas, acciones e iniciativas priorizadas, que les resultase de su ámbito, para su discusión y formulación definitiva.

El gestor Rodolfo Parra se refiere a la complejidad tecnológica que impuso el escenario del momento, lo cual sin duda que representó una limitante no menor. *"**Tuvimos que buscar nuevas vías de comunicación y la gente tuvo que capacitarse en cómo poder sumarse a una reunión por zoom o por Whatsapp**, qué sé yo, y había un tema tecnológico de por medio, de partida" (*R. Parra, comunicación personal, 05 de enero de 2023). Ello, sin lugar a dudas afectó la

composición humana que finalmente participa del proceso, lo cual hemos de abordar más abajo.

Finalmente, de todas maneras la totalidad de los entrevistados señalan que la dimensión telemática fue un agente que contribuye significativamente a facilitar un proceso que de otra manera hubiese sido imposible desarrollar en las circunstancias sanitarias que se vivían por entonces.

3.4. Desarrollo del proceso de elaboración del PMC con participación ciudadana en formato telemático.

El proceso municipal hasta aquí descrito, como hemos visto, busca sostenerse permanentemente en el ejercicio de la participación ciudadana para la toma de decisiones en distintos ámbitos. De acuerdo a ello, es que la elaboración del PMC 2020-2024 ambicionaba la más amplia y diversa participación posible de la ciudadanía.

Conforme se avanzaba en el trabajo previo a la convocatoria ciudadana, durante los meses de enero y febrero de 2020, un absoluto imprevisto asoma en el horizonte, desarticulando lo que hasta entonces era la pretensión de reunir a más de un centenar de personas en salas de trabajo, con el objeto de desarrollar intensas jornadas de diálogo ciudadano: Arriba a Chile el Virus Covid-19.

Marzo era el mes previsto para comenzar con las tareas de convocatoria a la ciudadanía para estructurar el PMC, lo cual se vio inmediata y drásticamente interrumpido, al tiempo que se estimó su postergación por un par de meses, a la espera de que se disipara el riesgo sanitario. Días que pronto se convertirían en semanas, y luego meses.

Al respecto, Sebastián Videla señala, "*en febrero* (2020)*, nosotros estábamos realizando una metodología presencial… **íbamos a territorializar las mesas, íbamos a tener discusiones en distintos territorios de Valparaíso**… Y*

*claro, era todo presencial, todo territorial y nos fuimos enfrentados a una situación tan, que era completamente contradictoria a lo que nosotros estábamos realizando en un principio" (*S. Videla, comunicación personal, 04 de enero de 2023)

Durante los meses posteriores, la Dirección se abocó al trabajo definitivo de estructuración de metodologías e instrumentos que habían de ser aplicados en contexto de participación telemática. Todo ello representaba un desafío, toda vez que la participación en formato telemático no había sido empleada como técnica de participación social, lo cual representaba una gran interrogante para el equipo que la diseñaba.

Huelga mencionar que existía cierto temor entre determinados funcionarios de la Dirección, quienes advertían que existía cierto riesgo al trabajar este instrumento de planificación asignando un rol preponderante a la ciudadanía "*porque uno nunca sabe cómo va a ser, o cómo va a llegar a cuajar esa participación. Cabe la posibilidad que te llegue un grupo de personas que definitivamente vienen exclusivamente a aportillar el trabajo, cierto, como los que realmente vengan a trabajar con la Dirección en un fin común." (*C. Cuadra, comunicación personal, 04 de enero de 2023).

Pese a estos temores, el proceso de diseño previo y de pronta convocatoria prosiguió su avance. El aspecto comunicacional resultaría clave, toda vez que el éxito o fracaso de la instancia participativa dependía en forma importante de la capacidad de convocar personas que quisieran hacerse parte de este proceso, el cual se avizoraba complejo e intenso, más aún, tratándose de un ejercicio telemático, lo cual a priori representaba un escenario no particularmente inclusivo, teniendo en cuenta aspectos tales como la escasez de equipamiento; la mala calidad en la señal de internet en determinados puntos del territorio; o un espectro de conocimiento digital en la población relativamente segmentado, limitado a determinado espectro etario y social. Como veremos, ello representaría un desafío

en lo que respecta a la capacidad tanto de convocar, como así también de ser suficientemente representativa la ciudadanía que resulta convocada.

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2020.

Con todo, de esta forma es que comienzan simultáneamente a operar tanto la convocatoria a la ciudadanía, como así también la encuesta de priorización de acciones y las plataformas de inscripción para las jornadas de participación en torno a la elaboración del PMC, utilizando para estos efectos la plataforma de devolución y participación cultural, alojada en el sitio web valpocultura.cl.

Conforme esta primera etapa culmina, y ya habiendo recibido una cantidad importante de encuestas e inscripciones (detalle más abajo), en septiembre de 2020 se da comienzo a la etapa de discusión para la elaboración final del PMC 2020-2024, en sesiones de zoom, donde participan más de 200 personas, de acuerdo a gráfica que se exhibe a continuación.

Tipo de agente cultural participante	Nº de participantes
Individuo o persona natural	124 personas (47%)
Miembro o representante de colectividad, organización o entidad	141 personas (53%)
Total	**265 personas**

Género de los participantes	Nº de participantes
Mujer	132 personas (50%)
Hombre	117 personas (44%)
Prefiere no responder	12 personas (5%)
Otro	4 personas (2%)

Edad de los participantes	Nº de participantes inscritos
Menos de 20 años	1 persona
Entre 20–29 años	26 personas
Entre 30–39 años	92 personas
Entre 40–49 años	51 personas
Entre 50–59 años	41 personas

Entre 60–69 años	14 personas
Mas de 70 años	9 personas
Edad promedio	**42 años**

Fuente: Plan Municipal de Cultura 2020-2024, I. Municipalidad de Valparaíso, 2020.

Siendo alrededor de 265 personas las participantes de este proceso, 124 de ellas lo hacen en tanto personas individuales, mientras que otras 141 personas lo hacen en representación de alguna colectividad local. Entre dichas colectividades se encuentran entidades tales como centros culturales independientes, juntas de vecinos, agrupaciones artísticas, sindicatos de artistas, agrupaciones de memoria y DDHH, pueblos originarios, e instituciones educativas y culturales, tanto públicas como privadas.

Con posterioridad, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, habrían de desarrollarse un total de 33 focus group o grupos de discusión temáticas, totalizando más de 100 horas de discusión, con un promedio de 3 hrs. de duración cada jornada de trabajo.

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2020.

Realizando un balance general del proceso, Sebastián Videla comenta que "*no solamente se recolectaban iniciativas y un equipo técnico sistematizó las acciones a su pinta (que es lo que normalmente pasa en un proceso de elaboración de política pública), sino también se invitó a la misma ciudadanía a redactar las acciones y esas fueron al final las que quedaron redactadas en un documento de política pública, que al menos a mí, en mi poca experiencia que tengo, pero en la experiencia que tengo, es algo inédito. No se escucha mucho en discusión de política pública que no sé un vecino o vecina, haya participado en la redacción de una ley, por ejemplo" (*S. Videla, comunicación personal, 04 de enero de 2023).

En lo inmediato salta a la vista que el fenómeno sanitario ejerció un rol condicionante del proceso de formulación del PMC. Al efectuar a quienes fueron entrevistados/as la pregunta "*¿Considera usted que el contexto social y sanitario*

pudo haber afectado el proceso de planificación cultural de la comuna?", la totalidad responde que la incidencia del escenario sanitario fue efectivamente significativa -mayor incluso que la del Estallido Social-, señalando aspectos tales como la escasa participación de determinados grupos etarios, o la frustración y estrés que en determinados casos provocaron las condiciones de conectividad existentes.

Asimismo, a las complejidades que implicó la adaptación tecnológica referidas anteriormente, encontramos dificultades derivadas de la difícil condición social y económica, y que ya en contexto de Estallido Social, vinieron a ser aliciente para la organización de la ciudadanía en el ámbito cultural. Kennya Comesaña señala que el fenómeno de movilización social de 2019, a su juicio, despierta en la ciudadanía cierta predisposición, que finalmente impacta en quienes participan del proceso de planificación cultural comunal. Al respecto, señala: *"yo creo que de alguna forma la teníamos más clara, tanto organizados como no organizados y organizadas, solos o en grupo llegamos a participar, porque todo lo anterior nos ayudó a comprender que era necesario estar, participando activamente*" *(*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

En último término, el difícil momento atravesado por el sector cultural en virtud de la crisis ya referida, resulta más que un mero elemento de diagnóstico para el equipo de la Dirección. *"No podíamos tampoco estar al margen porque claramente era el mundo cultural sufriendo en este momento. Y metodológicamente hablando nosotros como funcionarios tuvimos que saber acoger esa demanda. Si tú lees el PMC y ves las iniciativas, tú puedes como recoger más o menos ese mismo contexto emocional detrás también." (*S. Videla, comunicación personal, 04 de enero de 2023)*.*

De suyo resulta cuestionarse por el afán de perseverar en la idea de construir un instrumento de planificación comunal en circunstancias que la ciudad y sus comunidades atraviesan grandes dificultades derivadas de la crisis sanitaria. Sin embargo, es precisamente en virtud de dichas dificultades (las cuales en gran

medida desnudan a la vez que agravan la condición ya frágil de trabajadoras y trabajadores culturales), que el convencimiento por estructurar con solidez un instrumento de planificación cultural comunal que supiera dar cuenta de las urgencias y necesidades de la comunidad cultural local, es lo que finalmente se impone y es compartido con la ciudadanía, que se incorpora fuertemente a este proceso (I. Municipalidad de Valparaíso, 2020).

Como sabemos, conforme transcurre el 2021, y ya una vez medianamente controlada la crisis sanitaria, se retorna gradualmente a la presencialidad, retornando progresivamente las actividades culturales a los distintos espacios, tanto públicos como privados. Esto se traduce, entre otros aspectos, en la operacionalización de instrumentos tales como la Ordenanza de Artes Callejeras (aprobada por el Concejo Municipal en julio de 2020, en plena fase de confinamiento), y en la plena posibilidad de ejecución del PMC 2020-2024.

IV. Ejecución del PMC 2020-2024.

Como todo Plan en política pública, el PMC 2020-2024 posee un diagnóstico general, el cual aborda el estado del arte en el ámbito cultural de la comuna, detallando misión, visión, objetivos general y específicos, amén de una cartera de iniciativas y proyectos a ejecutar en un plazo de 4 años, entre otros aspectos.

En este sentido, el PMC 2020-2024 no se diferencia de otros PMC anteriores. Sin embargo, así como lo fue durante el proceso participativo para su elaboración, guarda importantes diferencias con los anteriores instrumentos de planificación cultural, contando con un componente diferenciador, que justamente cristaliza el ánimo general que estuvo presente durante este proceso (y como hemos visto también lo estuvo durante los Cabildos Nacionales de Cultura), a saber, el otorgar

a la ciudadanía un vínculo permanente y de carácter institucional frente al proceso de ejecución de las políticas culturales.

Uno de los principales compromisos adquiridos ante la ciudadanía fue el generar una Mesa Comunal de las Culturas, otorgando a dicha Mesa facultades de asesoría, seguimiento y co-ejecución en cuanto al cumplimiento de las iniciativas contenidas en el mismo Plan.

4.1. Mesa Comunal de las Culturas.

Entre las diversas iniciativas y acciones del PMC 2020-2024, se cuenta el compromiso institucional de crear una Mesa Comunal de las Culturas, la cual constituye un espacio de Gobernanza en cuyo seno se reunirán representantes de diversos ámbitos disciplinares, sociales y culturales de la comuna, para dar curso y seguimiento a la planificación cultural previamente estructurada.

Como bien se señaló anteriormente, entre los antecedentes de la Mesa Comunal de las Culturas, se cuentan diversos hitos, siendo los más relevantes:

- Los Congresos Culturales Ciudadanos de 2017-18, donde se constituyen por primera vez algunas mesas que con posterioridad encontrarán en la Mesa Comunal de las Culturas un espacio donde continuar su labor.

- La Encuesta de Situación Laboral de Trabajadoras/es Culturales de 2020, en cuyo marco se logra una muestra que permite verificar la composición del ámbito cultural comunal, lo cual calibra con mayor precisión la cantidad y composición de las mesas de trabajo que se debían generar para levantar el PMC.

- La realización del proceso participativo en cuyo seno se elabora el PMC 2020-2024, y donde se estructuran las diez mesas de trabajo para el proceso de ejecución del Plan.

Con antecedente directo en este último hito es que se funda la Mesa Comunal de las Culturas, la cual viene a institucionalizar la participación ciudadana, otorgando continuidad a las diez mesas de trabajo constituidas a partir del proceso de elaboración del PMC 2020-2024, creando así una estructura inédita en lo que a participación ciudadana en el ámbito cultural refiere.

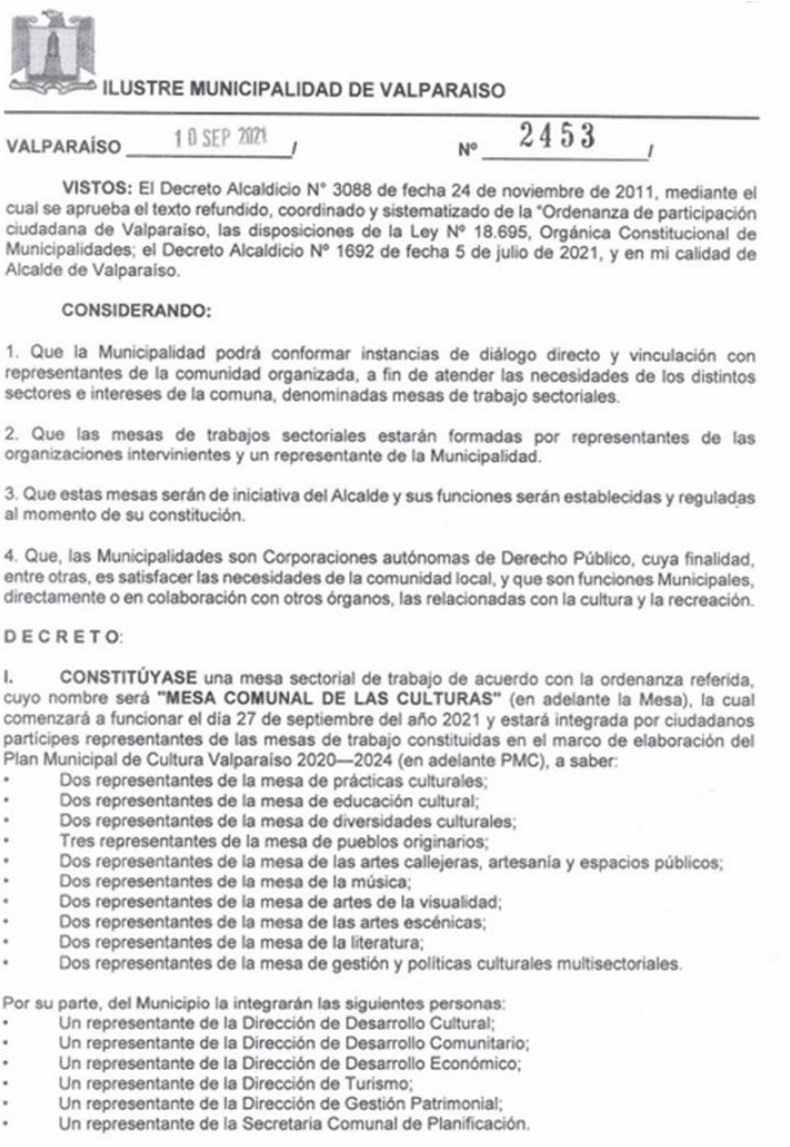

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

VALPARAÍSO 10 SEP 2021 / Nº 2453 /

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 3088 de fecha 24 de noviembre de 2011, mediante el cual se aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de participación ciudadana de Valparaíso, las disposiciones de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Alcaldicio Nº 1692 de fecha 5 de julio de 2021, y en mi calidad de Alcalde de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

1. Que la Municipalidad podrá conformar instancias de diálogo directo y vinculación con representantes de la comunidad organizada, a fin de atender las necesidades de los distintos sectores e intereses de la comuna, denominadas mesas de trabajo sectoriales.

2. Que las mesas de trabajos sectoriales estarán formadas por representantes de las organizaciones intervinientes y un representante de la Municipalidad.

3. Que estas mesas serán de iniciativa del Alcalde y sus funciones serán establecidas y reguladas al momento de su constitución.

4. Que, las Municipalidades son Corporaciones autónomas de Derecho Público, cuya finalidad, entre otras, es satisfacer las necesidades de la comunidad local, y que son funciones Municipales, directamente o en colaboración con otros órganos, las relacionadas con la cultura y la recreación.

D E C R E T O:

I. **CONSTITÚYASE** una mesa sectorial de trabajo de acuerdo con la ordenanza referida, cuyo nombre será **"MESA COMUNAL DE LAS CULTURAS"** (en adelante la Mesa), la cual comenzará a funcionar el día 27 de septiembre del año 2021 y estará integrada por ciudadanos partícipes representantes de las mesas de trabajo constituidas en el marco de elaboración del Plan Municipal de Cultura Valparaíso 2020—2024 (en adelante PMC), a saber:

- Dos representantes de la mesa de prácticas culturales;
- Dos representantes de la mesa de educación cultural;
- Dos representantes de la mesa de diversidades culturales;
- Tres representantes de la mesa de pueblos originarios;
- Dos representantes de la mesa de las artes callejeras, artesanía y espacios públicos;
- Dos representantes de la mesa de la música;
- Dos representantes de la mesa de artes de la visualidad;
- Dos representantes de la mesa de las artes escénicas;
- Dos representantes de la mesa de la literatura;
- Dos representantes de la mesa de gestión y políticas culturales multisectoriales.

Por su parte, del Municipio la integrarán las siguientes personas:

- Un representante de la Dirección de Desarrollo Cultural;
- Un representante de la Dirección de Desarrollo Comunitario;
- Un representante de la Dirección de Desarrollo Económico;
- Un representante de la Dirección de Turismo;
- Un representante de la Dirección de Gestión Patrimonial;
- Un representante de la Secretaria Comunal de Planificación.

Decreto N° 2453 de 2021 que establece la creación de la Mesa Comunal de las Culturas

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2021.

Es así que, estando decretada, esta Mesa se reúne por primera vez en octubre de 2021, contando a este efecto con la presencia del Alcalde, su equipo de trabajo y las vocerías de cada una de las diez mesas de trabajo en las cuales esta Mesa Comunal ancla sus raíces.

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2021.

Como se ha dicho, la Mesa Comunal de las Culturas ha implicado el establecer una Gobernanza en virtud de la cual la administración local entra ahora en una relación que advertimos significa “el paso de un centro a un sistema de gobierno y el paso de un modo jerárquico de gobierno a uno más asociativo y coordinador” (Aguilar Villanueva, L. 2014: 87), donde participan voces tan diversas y hasta disímiles como lo son el sector de las artes de la visualidad y el de los pueblos originarios.

En efecto, este cambio significa para esta Dirección superar las decisiones verticales estatocéntricas, para pasar ahora a ser un ente coordinador de agentes culturales, en medio de un ecosistema donde cada componente cumple un rol específico en la construcción de la política cultural local. En este sentido, la

producción de la política cultural es concebida como la resultante del conjunto de aportaciones que efectúa un conjunto amplio y diverso de voces, donde el municipio, sin renunciar a su rol direccional, convoca al conjunto en aras de una construcción esencialmente colaborativa expresada en esta Mesa Comunal de las Culturas.

De esta forma, la Dirección se presenta ahora como un agente que integra una comunidad diversa de sentidos, trayectorias y estructuras. A partir de ello, y de la creación de un espacio de gobernanza, son ya otros los recursos a los que el gobierno comunal ha debido recurrir, siendo estrategias y recursos tales como la coordinación, la co-gestión, la búsqueda del consenso y el compromiso de todas las partes que conforman dicha gobernanza, los medios que se ha debido emplear. “Se trata del paso de la democracia como doctrina de forma de gobierno a la democracia como gobierno con capacidad gubernativa” (Aguilar Villanueva, L., 2014:45)

Cabe señalar que la Mesa Comunal de las Culturas, apunta con particular énfasis a la co-gestión, toda vez que el grado de involucramiento de la ciudadanía, va un poco más allá de los niveles meramente informativos e inclusive consultivos. Tal como lo define la Cepal, “este nivel de co gestión se refiere a una gestión conjunta entre ciudadanos o representantes de ciudadanos. En este nivel de participación se busca que las personas y grupos que participaron de la toma de decisiones, se involucren en su implementación y seguimiento de forma de asegurar que se lleve a cabo en forma adecuada.” (Sandoval, Sanhueza y Williner, 2015).

Ello se ve refrendado por Rodolfo Parra, miembro de la Mesa de Gestión Cultural para el Desarrollo Multisectorial, quien lo interpreta así: *“el hecho de ceder este poder, entregarle el poder a la misma gente, a las mismas organizaciones, ha sido súper importante. Y el rol de acompañamiento, de estar ahí presente, de poder como te digo liderar, llevar las conversaciones, pero no tomar las definiciones, sino que en realidad dejar que estas definiciones decanten del proceso.” (*R. Parra, comunicación personal, 05 de enero de 2023).

Como veremos más abajo, en torno de la composición de la Mesa Comunal de las Culturas se ciernen todavía desafíos importantes, no obstante lo cual, podemos afirmar que esta Mesa ha constituído un importante agente en el ecosistema cultural comunal, fundamentalmente a partir de la existencia de las sub-mesas de trabajo que le dan forma, las cuales han afrontado un fuerte trabajo de composición interna, participando de la ejecución de la política cultural comunal.

Consultada respecto de su experiencia al interior de la Mesa de la Música, K. Comesaña señala: *"la Mesa de la Música nos encontró en nuestra diversidad, en todas nuestras otredades, y tanto así desde la academia, la calle, los restaurantes, bares y etcétera, distintos rubros musicales y del trabajo musical, no solamente de la ejecución, nos encontró obligadamente y también conociéndonos o no conociéndonos, a varios y varias para algo común. Entonces el confrontar distintos criterios fue súper difícil. Fue súper difícil porque nunca nos habíamos sentado a conversar en esta diversidad." (*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

Con posterioridad a ser decretada, la Mesa Comunal de las Culturas, a través de sus diez mesas de trabajo, se aboca al seguimiento y ejecución del PMC 2020-2024, destacando iniciativas de alcance e impacto regional, tales como la recuperación de la Bienal Internacional de Artes de Valparaíso (que existió entre los años 1973 y 1995), o la recuperación del Premio Municipal de Literatura.

La Estrella
VALPARAÍSO
Jueves, 28 de Enero de 2021

20 LA ESTRELLA JUEVES 28 DE ENERO 2021 Tiempo Libre

[CULTURA URBANA]

¿Debe volver el Premio Municipal de Literatura de Valparaíso?

A través del Plan Municipal de Cultura 2020-2024, se pretende reinstaurar este galardón, suspendido desde 2007. Escritores y gestores porteños analizan la propuesta.

Javiera Espinosa
La Estrella de Valparaíso

El 2007 fue la última vez que el Premio Municipal de Literatura de Valparaíso fue entregado y ese galardón recayó en manos del escritor Arturo Morales. Tras ello, se inició una polémica y una larga suspensión, que detuvo la visibilización de autores importantes de la región.

Hoy, a través del Plan Municipal de Cultura (PMC), instancia que contempla un programa de trabajo desde el 2020 al 2024 en diversas aristas del área cultural, el municipio buscar reincorporar el Premio Municipal de Literatura.

El galardón ha sido recibido por autores como Patricio Manns, quien había sido elegido en 1973, pero producto de la dictadura y el exilio forzado lo recibió en 1998; la escritora Sara Vial (1993); y Ennio Moltedo (1994), entre otros.

En 2007 la municipalidad de Valparaíso había contratado a un jurado compuesto por el escritor Álvaro Bisama, el filósofo Cristián Vila Riquelme (ganador de la versión anterior del premio) y la académica Darcie Doll, quienes habían propuesto al escritor y poeta Eduardo Correa. No obstante, el Concejo Municipal declaró, respecto a la decisión del jurado: "A pesar de que tiene un trabajo amplio desarrollado en la cultura y la poesía, su trabajo no ha alcanzado la madurez para competir por un galardón que necesariamente reconoce la complejidad de un proyecto escritural mayor, ver un desarrollo de la poesía más allá de lo meramente formal, aunque se presenta en ella una obra promisoria que, sin duda, entregará más y mejores resultados en los años venideros". Y el premio fue entregado entonces a Arturo Morales.

Para Bisama, en su momento esto significó "un gesto que, más que premiar al autor, lo deshonra. Huele demasiado a arreglo político como para llegar a tener valor literario o peso estético alguno". Lo que diversos escritores porteños comentaban de aquella jornada era que Morales estaba mal de salud y por eso el municipio decidió otorgarle el premio, como una ayuda más que un reconocimiento. Pero esa misma ayuda mató el premio.

¿DEBE VOLVER?
El 2017 Gladys González, poeta y gestora cultural, quien en ese entonces era presidenta de la Sociedad de Escritores de Chile - Filial Valparaíso, realizó la petición para que el Premio Municipal volviera. La instancia quedó en que se iba a trabajar, pero fue una pausa larga hasta el mes de agosto de 2020, cuando el municipio invitaba a la comunidad a participar en la elaboración de un Plan Municipal de Cultura.

Gladys González volvió a participar en esta instancia; allí, desde la mesa regional de literatura, "sugerí que se reintegrará el Premio Municipal de Literatura y que tenía que tener conceptos claros: edad, paridad y jurado".

Para la autora, "este premio es importante para que Valparaíso rinda un homenaje a escritores que también son parte de su identidad, como lo fue Ximena Rivera. También para poder generar estudios literarios sobre los autores que ganan este premio, que también sería ideal entregárselo a personas mayores como un reconocimiento de su obra, como lo que sucede con el Premio Nacional. En este sentido, si el Puerto tuviera su propio Municipal va con eventos como las ferias del libro, la revitalización de las bibliotecas y habría todo en sistema macro en relación a la lectura".

En la misma línea, Sergio Muñoz, poeta y gestor cultural, quien ha estado a cargo del taller de poesía de La Sebastiana desde 1994, manifiesta que "la distancia que hay entre autores, universidades, bibliotecas, debiera tratar de que ese trecho fuera menor de lo que hay". Sergio recuerda el caso de Ximena Adriazola, una poeta que tiene una obra "pequeñita" pero muy significativa. "Ella murió en condiciones complejas e hizo una labor importantísima, tanto en Santiago como en Valparaíso y lamentablemente no hay ni hubo un mayor reconocimiento de su obra".

Muñoz indica que "los premios otorgan dignidad y son interesantes en el sentido de que recogen una historia, visibilizando un tejido cultural importante; no es que porque haya un premio que existe ese tejido, sino que el premio reconoce y visibiliza la trayectoria que hay detrás. Este premio debe buscar calidad de obra y una persona que ha estado vinculada de alguna manera a la región y que ha sido un aporte".

Ernesto Guajardo, editor de RIL y participante del PMC, señala que "considerando la cantidad y calidad de producción literaria a nivel local, es del todo necesario reinstalar el Premio Municipal de Literatura de Valparaíso, por cierto, aprendiendo precisamente de dicha historia a lo largo del siglo XX, recogiendo los aprendizajes necesarios y proponiendo una modalidad que asegure la mayor independencia, rigurosidad y objetividad posible, al momento de dirimir el premio. Solo de esa manera, podremos contar con un premio que no solo prestigie a quien lo reciba, sino que se prestigie a sí

MESA COMUNAL

Sebastián Redolés, encargado de la Dirección de Desarrollo Cultural de la municipalidad, señala que la restitución del Premio Municipal "está bastante avanzada y se presentará a la mesa de literatura comunal, para poder decidir en conjunto el formato en el cual se volverá a hacer entrega de este premio".

Fuente: La Estrella, 28 de enero de 2021, Valparaíso.

La comunidad reunida en torno a una jornada de balance en torno al PMC, ha destacado la necesidad de "actualizar las mesas de trabajo antiguas y la creación de mesas nuevas, con el objeto de mejorar la representatividad de los mundos culturales convocados y de incluir a las disciplinas de la audiovisualidad y la fotografía. Asimismo, se plantea la necesidad de diferenciar el trabajo de vinculación permanente con la comunidad para el asesoramiento y seguimiento del plan (Mesa Comunal de las Culturas) con la herramienta de gestión de recursos y financiamiento para organizaciones y personas naturales (presupuestos participativos)": (I. Municipalidad de Valparaíso, 2022).

En este punto nos parece oportuno sostener que el enfoque de participación adoptado por medio de la Mesa Comunal de las Culturas, constituye un modelo de planificación participativa de mutua incidencia en la relación que implica al municipio a través de su Dirección con la ciudadanía. A este respecto, la Cepal señala: “Un enfoque de planificación participativa busca garantizar la representación de los intereses de los ciudadanos/as, y la coordinación de esfuerzos. Esto supone una coordinación de doble vía: desde abajo hacia arriba y desde arriba hacia abajo. Con ello se construye una planificación multiescalar como modelo de gestión pública, donde el Estado, la sociedad civil y el sector privado acuerdan estrategias y líneas de acción para mejorar la calidad de vida de la gente” (Sandoval, Sanhueza y Williner, 2015).

4.2. Presupuestos Participativos.

Desde el año 2015, la Dirección ha venido realizando un ejercicio concursable de subvenciones a organizaciones culturales funcionales y territoriales, por medio de un fondo denominado “Fondo de Iniciativas Culturales de Valparaíso - FICVAL”. Este Fondo, similar al de los Fondos de Cultura del MINCAP, durante el proceso de elaboración del PMC, fue señalado como un recurso que debía caminar hacia la desconcursabilización. Este objetivo, se plantea en un contexto donde las comunidades culturales se han manifestado fuertemente reticentes a la continuidad de la asignación de recursos del ámbito por medio de mecanismos concursables.

Es así como queda finalmente establecido en los compromisos adquiridos mediante el PMC 2020-2024, que la Dirección establecería para 2024 el comienzo de su ejecución (I. Municipalidad de Valparaíso, 2020). No obstante ello, el Alcalde Sharp instruye anticipar la ejecución de esta acción.

Con ello comienza entonces un arduo proceso tanto de elaboración de metodología de participación, como así también de identificación de mecanismos administrativos y legales para posibilitar este desarrollo.

¿Cómo hacer para colocar a disposición del trabajo colectivo de la ciudadanía determinados recursos económicos? ¿Qué criterios deberían regular esta participación? ¿De acuerdo a qué estructura, mecanismo y/o disposición del municipio? Fueron algunas de las preguntas que surgieron en lo inmediato en torno al proceso.

Finalmente, y como producto de la disquisición conjunta que ocupó a la Mesa Comunal de las Culturas y la administración local (áreas municipales de finanzas, jurídica, cultura y administración) en la definición de la fórmula para alcanzar la desconcursabilización de estos recursos, se logra identificar un mecanismo que articulará la entrega de subvenciones directas a las diez mesas que componen la Mesa Comunal de las Culturas, en permanente observancia de la norma que regula la entrega de subvenciones municipales (Reglamento de Subvenciones de la I. Municipalidad de Valparaíso). Este mecanismo fue progresivamente afinado, conforme se desarrollaron más instancias de validación y estudio junto a la Mesa Comunal de las Culturas, en lo que representa uno de los más innovadores ejercicios realizados por la administración local, toda vez que el instrumental municipal de subvenciones es sometido a una estructura sin precedentes al interior de esta institución. *(*S. Videla, C. Cuadra, comunicación personal, enero de 2023*).*

Conforme este mecanismo es aprobado por todas las partes, cada mesa que compone la Mesa Comunal de las Culturas se vió habilitada para comenzar con la elaboración colectiva de proyectos, dentro de un proceso que se denominó “Presupuestos Participativos”.

Ambos procesos, a saber, la desconcursabilización de recursos asignados al ámbito cultural local, y los presupuestos participativos, sabemos *a priori* constituyen una experiencia inédita en el campo de las políticas culturales de nuestro país, pues no contamos con referencias a iniciativas de similar naturaleza.

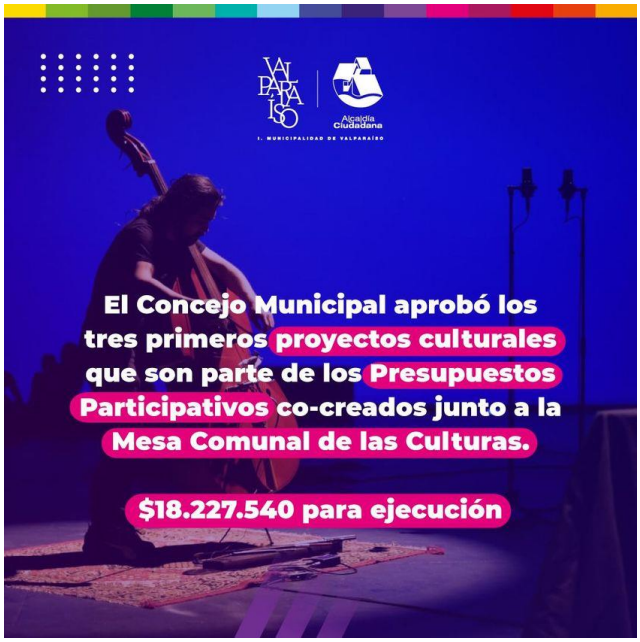

Fuente: I. Municipalidad de Valparaíso, 2022.

En lo inmediato, la aplicación de esta medida fue interpretada como un gesto de confianza institucional hacia el camino propuesto por la ciudadanía y recogido en el PMC 2020-2024. Al respecto, K. Comesaña señala "*lo positivo es cumplir con el compromiso, por ejemplo alcaldicio de caminar hacia la desconcursabilidad, que fue materia expuesta en el PMC, y cumplir con esa palabra, habla de que hay una coherencia*". *(*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

Por otra parte, Rodolfo Parra señala que *"**este** mismo hecho de lo que ocurrió aquí en Valparaíso con los Presupuestos Participativos creo que también te cambia esa lógica de la concursabilidad, porque la lógica de la concursabilidad te lleva a una cuestión muy independiente, a que tu proyecto es el que tiene que ser aprobado y tú recibes el financiamiento. En cambio, cuando tú trabajas en forma colectiva son varios, quienes de una u otra manera están articulando esto, están viendo cómo*

*levantar los recursos para poder hacer una propuesta mucho más general que abarque a distintas manifestaciones. Entonces creo que esa lógica de romper el individualismo y traspasarlo a un trabajo mucho más colectivo. más mancomunado. más de trabajo en conjunto. es algo que es súper importante y que está creo yo a la base de este PMC." (*R. Parra, comunicación personal, 05 de enero de 2023)*.*

De esta manera, observamos cómo emerge un cambio de nociones a partir de la transformación en la asignación de recursos municipales para el ámbito cultural, operando el desplazamiento de la lógica concursable, esencialmente individualista, de competición por recursos escasos, por las lógicas de la colaboración, mancomunión y cooperación colectiva.

Esta idea es reforzada por K. Comesaña, quien señala "*lo que nos ayudó harto a unificarnos como mesa, como colectivo trabajador, fue el que hubiese Presupuestos Participativos. El que pudiese existir este proyecto nos hizo pensar o tomarnos en serio, como pensábamos el trabajo en el colectivo*" *(*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

4.3. Balance participativo del proceso y entrevistas focalizadas. Principales dificultades, logros y desafíos.

La planeación que prescinde de la evaluación de resultados ha sido calificada como uno de los males endémicos de la Administración Pública (Aguilar Villanueva, 2014). Para el caso aquí descrito, la superación de ello se ha pretendido lograr mediante la estructuración de una Mesa Comunal de las Culturas, ante la cual se han comprometido esfuerzos de co-gestión y seguimiento a la ejecución del Plan formulado.

Habiendo atravesado ya dos años el proceso de planificación y ejecución del PMC desde su aprobación, en un llamado abierto, se reunió a la comunidad local para desarrollar un balance y revisión del proceso (Dirección de Desarrollo Cultural, 2022). Hemos procurado observar sus conclusiones y cruzarlas con lo recogido en las entrevistas, estableciendo categorías de análisis.

- **Planificación participativa desde lo pluricultural.**

Rodolfo Parra, dando cuenta del proceso de creación del PMC 2020-2024, destaca la importancia de la participación y de la institucionalización de la misma, en cuyo marco, se supera la verticalidad presente en los procesos de planificación cultural anteriores. *"yo creo que entre los procesos de mayor relevancia para esto, primero que nada fue la convocatoria que se hizo a los distintos actores que trabajan en torno a la cultura y que se hizo a través de estos cabildos culturales, en los cuales se hizo un análisis que ya se venía haciendo desde hace mucho tiempo, pero que no se había institucionalizado, por lo tanto para mí el primer cambio que hubo entre la anterior administración y la actual administración, para la construcción de este plan, fue que se consultó a las bases y a quienes gestionan y trabajan en torno a la cultura, ya, y porque antes esto venía en forma muy vertical. Para mí la oficina de Cultura del municipio, hasta la anterior administración, era más que nada una agencia de eventos que contrataba a ciertas personas, pero que no consideraba ni siquiera a los gestores y el mundo en general de la cultura de Valparaíso. Se traía a gente de Santiago, etcétera, ya. Entonces el hecho de cambiar el foco, la mirada y ponerlo en Valparaíso y en la gente que trabaja en torno a la cultura, (es) para mí el primero de los aspectos relevantes que hay que considerar."* (R. Parra, comunicación personal, 05 de enero de 2023).

Por otra parte, la diversidad de la ciudadanía es un principio esencial, observable en todo el campo societal, y que en todos los niveles e hitos del proceso aquí descrito destaca bastante. Y por tanto, la participación ciudadana en un proceso de planificación como el aquí descrito implica un fenómeno que, asemejando la composición orquestal, requiere de la colaboración y el despliegue de múltiples actores, intereses y objetivos, en aceptación de la diversidad. "*Tener las voces de varios lugares y ponerlas a dialogar, creo que eso fue súper importante, el reunir nuestros criterios, el reunir nuestras opiniones y vivencias y compararlas también con las otras mesas, con otras realidades, que también el trabajo cultural, fue súper interesante. Entonces encontrarnos en el diálogo para poder construir en conjunto algo que nos haga sentido, algo que nos represente, eso fue un hito muy*

importante, porque desde hace mucho tiempo quizás la gente se juntaba más por sector, de forma más separada" *(*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

En este sentido, el PMC 2020-2024 destaca este fenómeno como un principio orientador, el de la Pluriculturalidad: "Es, en todas sus formas, reconocer la historia propia, única y diversa a la vez de la ciudad porteña, marcada fuertemente por la convivencia de múltiples identidades tanto dentro de la comuna, como también de aquellas comunidades colindantes con la ciudad. Reconociendo a su vez, el sentido histórico de Valparaíso, desde sus pueblos originarios, hasta su comprensión como Ciudad-Puerto, pasando por todo lo que implica la sucesiva llegada de comunidades migrantes que se integran a este territorio, trayendo consigo múltiples realidades sociales, culturales e identitarias" (I. Municipalidad de Valparaíso, 2020; 17).

Una de las mesas de trabajo que sin duda mejor grafica lo que aquí venimos señalando es la Mesa de Pueblos Originarios. A este respecto, la comunidad porteña en jornada de balance general del PMC destaca a esta mesa "por tratarse de un encuentro de 7 pueblos con el objeto de resaltar, rescatar y difundir las diferentes prácticas ancestrales de los pueblos originarios del territorio" (I. Municipalidad de Valparaíso; 2022). En efecto, el ejercicio de reunir y producir el diálogo de los pueblos aymara, chango, diaguita, lican antai, mapuche, quechua además del chileno -que actúa como facilitador del proceso-, constituye todo un desafío en torno a lo pluricultural, en perspectiva de plurinacionalidad.

- **Lo telemático, lo planificador y la burocracia como elementos de desgaste y/o desaliento para la participación ciudadana.**

Buscando identificar los aspectos que han atentado contra el desarrollo del proceso, es que se ha logrado establecer que existen al menos tres factores que inciden en ello:

1. Lo telemático
2. Lo planificador
3. La burocracia

Como sabemos, el inicio de este proceso estuvo marcado por circunstancias adversas, siendo la más compleja, el distanciamiento social que impone el escenario de pandemia. Lo telemático en el proceso de diseño de un PMC, que para su formulación contempla la participación ciudadana, constituye un elemento que bien puede ser considerado frontera que, a la vez que posibilita un proceso que de otra manera hubiese muy difícil poder desarrollar, igualmente limita el acceso a determinadas voces.

Y si bien no todo el proceso hasta aquí descrito se desarrolla en formato telemático, lo cierto es que entre agosto de 2020 y enero de 2021, a todo lo largo del proceso de diseño del PMC, se halla lo telemático como un agente central que hizo posible este proceso.

La totalidad de nuestros entrevistados señalan que de acuerdo a la lógica bajo la cual se tuvo que diseñar este PMC, determinadas voces quedan fuera del proceso de participación. Recordando que el promedio de edad de los asistentes fue de 42 años, fundamentalmente lo que se señala es que la participación de niñas, niños y adolescentes, constituye una falencia importante del proceso. Asimismo, la participación de personas mayores, si bien existió, no se dio en la cantidad que se hubiese esperado.

Esto tiene un reflejo notorio en la carencia de representantes de determinadas comunidades, como lo es el caso de las y los cultores de la música

de la bohemia tradicional de Valparaíso. Al respecto, Kennya señala "*siempre los cultores mayores son los que quedan desplazados de estas instancias que conllevan mayor herramienta tecnológica porque no las dominan o no quieren dominarla*" *(*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

Por otra parte, se ha señalado igualmente la necesidad de contar en esta gobernanza con la participación de más entidades públicas y privadas de la comuna. "F*alta quizá un poco la voz de las instituciones grandes por así decirlo. Si bien algunas estaban como por ejemplo, estuvo el Parque*[23]*, estuvo el Ministerio*[24]*, entre comillas, también faltó instituciones grandes que quizás no participaban del proceso o que no dieron su voz de una manera tan, de la cual yo hubiera estado conforme. Por ejemplo, la voz del turismo… los locatarios nocturnos." (*S. Videla, comunicación personal, 04 de enero de 2023)*.*

Las razones que explicarían la ausencia de estos grupos en el proceso son múltiples. Observamos que con posterioridad al término de las medidas restrictivas fijadas por la autoridad sanitaria, la representación de estos grupos no cambió, por lo tanto su incorporación permanece como un asunto a resolver. Se ha señalado por parte de la comunidad la necesidad de *reterritorializar* las actividades vinculadas al PMC, con el objeto de captar la adhesión de nuevas voces al proceso (I. Municipalidad de Valparaíso, 2022).

Ahora bien, existe consenso entre quienes participaron de las entrevistas como así también del proceso de balance general, en que estas falencias no atentan contra la legitimidad del proceso. Al respecto, Kennya señala, *"lo que sucede cada cierto tiempo con los procesos es representar un poco las voces activas* (...) *creo que obedece netamente a un momento",* haciendo con ello referencia al momento histórico que está detrás del escenario bajo el cual ocurre este proceso participativo.

Asimismo, lo telemático constituyó un factor de desaliento en determinado momento del proceso, lo cual implicó una merma en la participación, en virtud de la

[23] Parque Cultural de Valparaíso, Ex Cárcel.
[24] Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

gran cantidad de horas que el proceso completo demandó, pues "*hubo un desgaste en un momento porque eran muchas reuniones y mucho computador, pantalla… nos limitó a estar así, estáticos, a no poder vernos ni conversar en un debate normal, sino que online, las palabras interrumpían, se anulaban los sonidos, las conexiones no eran buenas, eso te estresaba cachai, y te das cuenta, ya habían pasado tres horas y era mucho tiempo tuyo*" *(*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023). Basta apenas recordar el complejo escenario económico vivido por entonces, para comprender lo difícil de sostener este proceso por demasiado tiempo.

Lo anterior conecta con un aspecto que a su vez da paso a los siguientes factores identificados. La no inmediatez de los resultados del proceso de planificación, constituye un aspecto que mella el proceso de participación. "*A la gente le apremiaba mucho tener resultados concretos pronto, ya, entonces estábamos en un periodo en que iban saliendo los IFES, por ejemplo, los bonos, la gente estaba tratando de sostenerse como podía, no todos podían trabajar, de hecho muchos compañeros del transporte público no podían trabajar, en la vía pública era muy difícil, en los cafés o restaurantes donde trabaja también otro grupo grande de nuestros compañeros tampoco podían, entonces fue mucho amarrarse de manos no poder sostener trabajos." (*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023). En este sentido, constatamos que la dimensión de lo planificador propiamente tal, en tanto proceso cuyos resultados se han de palpar en tiempos de mediano y largo plazo, resulta un aspecto incompatible con las lógicas cotidianas de la vida de muchas personas, toda vez que para quienes pudieran estar enfrentando circunstancias económicas adversas, se vuelve una situación insostenible el tener que dedicar tiempo a un proceso de planificación abierto a la participación ciudadana (por cierto *ad honorem*) durante un determinado período de tiempo.

Estrechamente vinculado a lo anterior, aunque constituyendo una dimensión distinta, se encuentra lo burocrático, cuyos procedimientos, segmentación, tiempos de ejecución, entre otros factores, representan a su vez un elemento que exaspera

muchas veces a la ciudadanía. “P*or ejemplo con la Ordenanza de Artes Callejeras, que tomó bastante tiempo en que finalmente pudiera salir producto de que hay un tema jurídico, hay una serie de departamentos que tienen que ver con todas estas normativas* (...) *El problema es que el funcionamiento como te decía de la burocracia estatal es lo que te frena también en cierta forma y desincentiva la participación ciudadana.” (*R. Parra, comunicación personal, 05 de enero de 2023)*.*

- **Asociatividad, mancomunión y co-gestión.**

Las políticas culturales de nuestro país, entre otros aspectos, han hecho proliferar un ánimo competitivo en búsqueda de la obtención de los escasos recursos que están asignados a nivel ministerial para este ámbito. Ello viene siendo señalado como una problemática que amerita la búsqueda de soluciones en la esfera de las políticas públicas.

“*Cada persona que trabaja en torno a la cultura, “tiraba pa su santo” por decirlo de alguna manera en buen chileno, no, o sea, no había un trabajo colaborativo, no había un trabajo en conjunto, no había un conocimiento tampoco de qué es lo que hacía uno y qué es lo que hacía el otro.” (*R. Parra, comunicación personal, 05 de enero de 2023)*.*

En este escenario, la vocera de la Mesa de la Música valora el proceso de construcción del PMC como un factor gatillador de asociatividad: “*Fue un empujoncito para empezar a organizarnos en la comuna, como sectores y como ecosistemas mantenernos conectados y ver a otros compañeros que están en la misma incertidumbre que uno, entonces empezamos a aunar criterios*.” *(*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

De acuerdo a ello, Rodolfo Parra señala que el proceso potenció el desarrollo de lógicas que hasta entonces se encontraban poco extendidas en la relación que

vincula al municipio con la ciudadanía, y a su vez a la ciudadanía entre sí: "El *trabajo colaborativo, el trabajo mancomunado y el trabajo entre distintas organizaciones",* son nociones y conceptos que aparecen con fuerza.

Asimismo, así como lo ha sido la experiencia de la Mesa Comunal de las Culturas, los Presupuestos Participativos aparecen como un estímulo a lo colaborativo. "*Creo que está mucho más instalado el tema del trabajo colaborativo entre distintas entidades y entre distintos sectores del ambiente cultural (..) y este mismo hecho de lo que ocurrió aquí en Valparaíso con los Presupuestos Participativos creo que también te cambia esa lógica de la concursabilidad, porque la lógica de la concursabilidad te lleva a una cuestión muy independiente, a que tu proyecto es el que tiene que ser aprobado y tú recibes el financiamiento" (*R. Parra, comunicación personal, 05 de enero de 2023).

En todo este esquema *"la Dirección de Cultura ha tomado un rol de acompañamiento, más que de dictaminar directrices, o sea, ha guiado, obviamente que ha ejercido un liderazgo, pero no ha sido este liderazgo vertical" (*R. Parra, comunicación personal, 05 de enero de 2023).

- **Comunicación cultural**

Como hemos visto, la implementación del PMC, entre otras cosas, se ha traducido en un conjunto importante de transformaciones e innovaciones, donde emergen un conjunto importante de instrumentos, mecanismos e instancias de trabajo que antes no tenían existencia. Por ello, la dimensión comunicacional aparece señalada por parte de las y los agentes partícipes del proceso como un desafío a abordar con particular énfasis por parte de la Dirección.

Una forma de entender esto se aprecia a través de las palabras de Kennya Comesaña, quien a propósito de la nominación de Valparaíso Ciudad Creativa de la Música y del mismo PMC señala: *"ha faltado clarificarle al mismo ecosistema cultural de qué se trata. Porque a pesar de que hay información, de que en la web*

*existen estadísticas, informes, escritos sobre… Aun falta claridad sobre el proceso" (*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

De acuerdo a lo señalado, no es la carencia de información o de los mecanismos para difundir, sino que la búsqueda analítica de nuevas formas de llegar a la ciudadanía con lo que interesa llegar, en una relación donde además la ciudadanía plantea *a priori* sus propias exigencias, volviendo este ejercicio dinámico y no estático. "... *falta quizás entender a la comunidad, hablar el lenguaje de la comunidad y a veces qué es lo que quiere la gente, cómo actúa la gente, como incorpora la información la gente, viviéndola. Entonces quizás la forma de llegar a un aprendizaje más profundo, es darle una vivencia dentro de la experiencia*" *(*K. Comesaña, comunicación personal, 13 de enero de 2023).

De acuerdo a ello, el desafío permanente está en lograr una estrategia comunicacional en observancia de las dinámicas de convivencia social, donde las pautas de consumo cultural, las prácticas culturales comunitarias, las demandas sociales y otros fenómenos de apropiación, resignificación y/o desafección cultural, deberán estar al centro de las consideraciones. Lograr en este sentido una comunicación que integre la diversidad y versatilidad que exige la dinámica social -por naturaleza cambiante-, asumimos se corresponde con el desafío que describen las y los agentes partícipes del proceso, en un sentido no meramente informativo, sino que de ideal permeabilidad en el campo cultural. En este sentido, la escucha y análisis de las variaciones que experimenta el campo societal -y no solo la producción y comunicación de contenidos- se torna fundamental para este propósito.

V. Conclusiones

Lo relevante del proceso hasta aquí descrito, entre otros aspectos, reside en lo que comúnmente se llama en política pública modelo *bottom-up,* en virtud del cual, dicha política ha sido construida desde abajo hacia arriba. Este esquema de trabajo, ha exigido del gobierno local una capacidad de adaptación al relieve desigual que plantea el escenario cultural local. A juzgar por lo expresado por la ciudadanía en las distintas instancias de co-producción y evaluación del Plan, el modelo de desarrollo co-producido ha resultado medianamente beneficioso para el ecosistema cultural local pues se han visto materializados compromisos tales como la institucionalización de la participación ciudadana o la desconcursabilización de los fondos concursables del municipio.

Habiendo principiado por el acercamiento del gobierno local a la ciudadanía con el objeto de co-elaborar las acciones e iniciativas de un Plan que ya alcanzó dos años desde su aprobación, la participación ciudadana ha logrado superar el esquema consultivo, acercándose a fórmulas de cogestión relativamente inéditas a nivel comunal y también nacional.

Pese a lo adverso de las circunstancias y lo limitado de las herramientas por medio de las cuales se implementa en un principio la participación de la ciudadanía, la co-elaboración del PMC 2020-2024 se ve posibilitada con relativo éxito.

La Gobernanza que propone este Plan, por medio de la Mesa Comunal de las Culturas, representa un hito, en cuyo marco se han desarrollado experiencias de asociatividad, liderazgos ciudadanos, solidaridad y reciprocidad, que han resultado ampliamente destacados por la propia ciudadanía. Estando pendiente aún la actualización de este espacio, con la incorporación de nuevas voces que se han visto postergadas en este proceso (niñez y personas mayores), su perfeccionamiento y consolidación se observa como un importante desafío a escala

comunal, que bien podría representar un avance notable en materia de política cultural nacional, de escala local.

Subsisten como preguntas irresueltas el cómo mantener activa la participación, sin que ello signifique un desgaste mayor para quienes forman parte de estos procesos de co-ejecución. O asimismo, el cómo lograr que la representatividad que se logra en la Mesa Comunal de las Culturas, refleje fehacientemente la complejidad y desafíos culturales que se ciernen sobre la Ciudad Puerto.

En lo inmediato, el efecto que ha logrado la participación ciudadana en las políticas culturales del municipio, han permitido potenciar la capacidad de desarrollo endógeno de la ciudad, a partir del reconocimiento de sus propios atributos, por medio de una lógica heurística en la co-producción de las políticas culturales. Como pudimos ver, ha sido en virtud de la demanda ciudadana, que el municipio da impulso y desarrollo a Ordenanzas de Artes Callejeras y de Artesanía, o así también que se asume el compromiso institucional de desarrollo de Valparaíso como Ciudad Creativa de la Música Unesco. Ha sido en todo momento la propia comunidad la que ha advertido las oportunidades de desarrollo, aprovechando el potencial del instrumental puesto a disposición por el municipio para co-producir las políticas culturales de la ciudad.

Finalmente, la política cultural local, por medio de la presente experiencia, ha echado a rodar mecanismos donde gobierno local, instrumentos de planificación y participación de la ciudadanía se vuelven tridente fundamental para la producción y reproducción de estas políticas. Sus resultados, en el mediano y largo plazo, deberán ser nuevamente analizados con el objeto de constatar el efecto que ha tenido un modelo de políticas culturales como el que aquí hemos descrito y analizado.

VI. Páginas Finales

6.1 Referencias

-Aguilar Villanueva, L. F. (2014). Gobernanza y gestión pública, Fondo de Cultura Económica, México.

-Claudio Di Girolamo (1998) Ciudadanía Cultural: Una carta de navegación hacia el futuro. Documento de reflexión. Estocolmo, Suecia. 30 de Marzo - 02 de Abril de 1998. Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales. [en línea].Disponible en: http://repositorio.cultura.gob.cl/handle/123456789/3570

-Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (2005), Chile Quiere Más Cultura, Definiciones de política cultural, 2005-2010, Santiago.

-Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (2011), Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura, Valparaíso.

-Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (2017) Memoria Explicativa Estudio Participación Cultural en Chile. Documento de trabajo. Departamento de Estudios, Santiago.

-Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (2017), Encuesta Nacional de Participación Cultural, Santiago.

-Garcia Canclini, N. (1986), Políticas culturales en América Latina, Ed. Grijalbo, México.

-Garrido, P., Avalos, C., (2011) “La participación ciudadana y la política cultural chilena en democracia. La creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes”,

Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año VI, No. 11.

-Ilustre Municipalidad de Valparaíso (2019), PLADECO 2020-2030, Valparaíso.

-I. Municipalidad de Valparaíso (2019), Plan de Emergencia para el ámbito cultural ante pandemia del Covid-19, Valparaíso.

-I. Municipalidad de Valparaíso (2020), “Informe Catastro Trabajadoras/es de la Cultura Valparaíso 2020.”

-I. Municipalidad de Valparaíso (2020), Metodología de elaboración participativa Plan Municipal de Valparaíso 2020–2024, Valparaíso.

-I. Municipalidad de Valparaíso (2020), Plan Municipal de Cultura 2020-2024, Valparaíso.

-I. Municipalidad de Valparaíso (2022) Acta de reunión de la jornada de trabajo de evaluación del Plan Municipal de Cultura Valparaíso 2020–2024, Valparaíso, 2022.

-Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2017), Política Nacional de Cultura 2017-2022, Santiago.

- Ojeda, I., Campos, F. (2020), Estallido Social y COVID-19 en Chile: Reconstruir la política pública y la institucionalidad desde la porosidad y la resonancia; Universidad de Zulia, Venezuela.

-Perez Lagos, C. (2018), La participación cultural. Análisis del discurso de la política cultural chilena sobre teatro, Revista Scielo, Mexico.

-Peters, G., (1995) Modelos alternativos del proceso de la política pública: de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo, en Gestión y Política Publica, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8284481

- Pinochet Cobos, C., Peters, T., Guzmán, V., (2021) “La crisis COVID en el sector cultural chileno: estrategias de acción colectiva y políticas culturales desde abajo”. Revista de Estudios Sociales 78: 14-35. https://doi.org/10.7440/res78.2021.02

-Pinto, J. y otros autores, (2019), “Largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito”, Lom Ediciones, Santiago.

-Sandoval, Sanhueza y Williner (2015), “La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad”, CEPAL, Santiago de Chile.

-Salazar, G., (2012) “Movimientos sociales en Chile: Trayectoria histórica y proyección política”, Uqbar Ed., Santiago.

6.2 Entrevistas.

Entrevista N°1 - Sebastián Videla

Fecha: 04-01-2023

Lugar: Dirección de Desarrollo Cultural, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Participantes: Entrevistado: Sebastián Videla (SV), Sociólogo. Metodólogo del Plan Municipal de Cultura 2020-2024

Investigador: Sebastián Redolés (SR)

SR: **Ya, entonces Seba, bien concreto ¿cómo valoras este proceso de creación del Plan Municipal de Cultura?**

SV: *Positivo en general. Pero, a ver ¿qué otro elemento…? (risas) Es que es una pregunta muy abierta po.*

SR: **A ver, ¿tu consideras que el proceso de creación de este Plan Municipal de Cultura es relevante porque posee ciertas características que tú crees que lo hacen especial, que lo hacen distinto en relación a otros procesos o a otros planes que tu conoces, de acuerdo a lo que ya habías podido conocer hasta el momento previo de elaboración del Plan, estudiando otros PMC, las mismas guías metodológicas?**

SV: *Claro, definitivamente este PMC tiene un elemento distintivo que yo noto desde la revisión de otros planes municipales de Cultura y también los planes municipales de Cultura antiguos de Valparaíso, que tiene muy, cómo decirlo, como que tiene… Se nota mucho el énfasis que le dio el equipo técnico a la participación ciudadana. Y no solamente la participación ciudadana y al hecho de recolectar simplemente iniciativas, acciones, sino que también el hecho del tema de la participación cultural vinculante, el hecho de realmente tomar todo este diagnóstico, las líneas bases y realizar un Plan Municipal de Cultura que de verdad refleje lo que pedía la ciudadanía. Onda, no solamente se recolectaban iniciativas y un equipo técnico*

sistematizó las acciones a su pinta, que es lo que normalmente pasa en un proceso de elaboración de política pública, sino también se invitó a la misma ciudadanía a redactar las acciones y esas fueron al final las que quedaron redactadas en un documento de política pública, que al menos a mí, en mi poca experiencia que tengo, pero en la experiencia que tengo, es algo inédito. No se escucha mucho en discusión de política pública que no sé un vecino o vecina, haya participado en la redacción de una ley, por ejemplo.

SR: **Ya. Súper bien.**

SV: *Eso es una cosa que de verdad rescato harto del proceso.*

SR: **Ya ¿Algo más que quieras añadir?**

SV: *No con eso estamos.*

SR: **Ya. Lo otro, caracterice brevemente el proceso, señalando nociones que puedan haber emergido en este proceso, así como también de qué forma pudo haber afectado el contexto. Si quieres dividimos en dos la pregunta.**

SV: *Sí, yo creo que más me voy por la segunda, por lo segundo que dijiste de que no sé si salían como nociones nuevas dentro del proceso, sino que, claro, que se ratificaron o de que finalmente la institucionalidad cultural pudo recoger lo que realmente pasaba dentro de los territorios. Eso sí, dicho de una manera como muy concretamente, porque por ejemplo la noción de cultura que nosotros nos referimos como esta noción, amplia, que no es solamente lo artístico, no solamente lo que se ve en el Teatro, lo del cine, etcétera, sino que también es lo que ocurre en los barrios, lo que ocurre en los territorios, esa noción siempre estuvo. Lo que pasa es de que la institucionalidad cultural como, entre comillas, o no la quería reconocer o no… no, no, no, no es que no la quería conocer pero… Había como un rechazo con respecto a esa noción. No sé si estoy tan feliz con la palabra que estoy usando, pero es más o menos eso a lo que voy. No se. Es un cierta lejanía, quizás. No es lo mismo que el rechazo, es una cierta lejanía, que no es lo mismo que rechazo, en*

donde no... Donde esas distintas visiones no congenian de una manera tan concreta.

SR: **¿Y qué nociones en concreto tu crees que aquí se ven ratificadas, fortalecidas, afloran?**

SV: *Bueno, la noción de lo cultural propiamente tal es uno, ese definitivamente es uno. El de la pluriculturalidad también es una noción que noto mucho en las discusiones que tenemos ahí con las distintas comunidades. No sé si tanto el de soberanía territorial… sé de qué estoy diciendo como los principios orientadores del PMC… Pero ese siempre ha sido uno que no, que no siento que refleje tan bien… pero el Pluriculturalidad definitivamente sí. Y el de Cultura como Derecho Fundamental, si, definitivamente sí, fue una acción muy ratificada dentro de las conversaciones.*

SR: **Vamos entonces a las últimas preguntas, ¿Cómo crees que el contexto pudo haber impactado en el proceso creación del Plan?**

SV: *Uff! un montón, ahí sí que puedo estar hablando todo el rato. Bueno, impactó un montón, porque no sé si te acuerdas Seba, pero en febrero, nosotros estábamos realizando una metodología presencial y esa metodología presencial iba a ser una réplica de la metodología que se desarrolló para los Congresos Culturales Ciudadanos, íbamos, bueno era eso, íbamos a territorializar las mesas, íbamos a tener discusiones en distintos territorios de Valparaíso, creo que íbamos a hacer exactamente lo mismo que hicimos en los congresos, pero obviamente enfocado en realizar política pública tal como está descrito en la guía para hacer Planes Municipales de Cultura. Y claro, era todo presencial, todo territorial y nos fuimos enfrentados a una situación tan, que era completamente contradictoria a lo que nosotros estábamos realizando en un principio y ahí tuvimos que adaptar rápidamente todo lo que estábamos haciendo. Porque claramente no nos podíamos juntar presencialmente. Y también la tónica de las discusiones, yo me imagino que cambiaron un poco por lo mismo, porque es distinto cuando la gente se junta*

presencialmente a discutir un tema, versus cuando estaí telemáticamente discutiendo un tema.

También el adaptar toda una metodología, porque ya, claro, porque no nos podíamos juntar, la única solución era hacerlo virtualmente, telemáticamente, digitalmente. Y eso claramente fue un, cómo decirlo, como un esfuerzo, no solamente para nosotros como funcionarios municipales, el tener que adaptarnos rápidamente a cómo utilizar las plataformas, cuáles son las mejores metodologías para la participación ciudadana, porque las metodologías de Participación Ciudadana normalmente están pensadas para participación "piel a piel", no con distanciamiento social y todo ese tipo de tema. Sino que sosn metodologías distintas. Y son metodologías que uno tiene que aprender rápidamente y no solamente yo tuve que aprenderla, sino también todo el equipo las tuvo que aprender y también la ciudadanía se tuvo que adaptar a una metodología de trabajo distinta. Y eso claramente tuvo consecuencias en cómo fue el proceso.

SR: **Claro. ¿Y el estallido social? Además en este contexto ¿tú crees que influyó?**

SV: *yo la verdad es que ellos no, no creo que haya influído*

SR: **Ya. La precariedad laboral que se deriva del…**

SV: *Eso definitivamente sí. La precariedad laboral definitivamente fue un factor que tuvimos que tener en cuenta. Y lo tuvimos que tener en cuenta porque sabíamos que era algo que se iba a discutir, definitivamente. Porque en ese momento claramente el mundo cultural estaba viviendo una situación económicamente complicada. Y dentro de las discusiones de las mesas de trabajo y del proceso metodológico, era necesario tenerlo en cuenta porque o sino se iba a desbordar la discusión... no quiero decirlo como en estas palabras, pero es lo único que se me viene a la mente… como, estos lamentos… Como el ir a una municipalidad a discutir sobre tu situación económica es super complejo.*

SR: **Había un asunto emocional ahí.**

SV: *Eso, un asunto emocional. Que nosotros no podíamos tampoco estar al margen porque claramente era el mundo cultural sufriendo en este momento. Y metodológicamente hablando nosotros como funcionarios tuvimos que saber acoger esa demanda. Si tú lees el PMC y ves las iniciativas, tú puedes como recoger más o menos ese mismo contexto emocional detrás también.*

SR: **¿Qué críticas o falencias crees que tuvo este proceso?**

SV: *Ah, varias. Esa es una muy buena pregunta. La participación de la juventud y de los adultos mayores, esa es una. Quizás no tanto de los adultos mayores porque sorpresivamente yo encontré que hubo harta participación de adultos mayores dentro del proceso, quizás no todo como si lo hubiéramos hecho presencialmente, pero sí hubo participación. Pero sí creo que se perdió un poco la voz de la niñez, o de las juventudes. Incluso del adulto joven. Porque si tu ves los promedios de edad de los asistentes, estábamos cerca de los 40 y 50 años, y eran poquitas las personas que tenían 20 años, o de ese rango de edad entre 20 y 30 años eran pocas, así que yo encuentro que se perdió un poco la visión de esas personas. No sabría decirte el por qué no fue esta gente de esa edad, pero definitivamente es algo que faltó dentro del proceso*.

SR: **En cuanto a la representatividad (aún teniendo esto presente, de la falencia etaria que puede haber en un determinado segmento), en cuanto a la representatividad de quienes estuvieron, ¿tu te consideras conforme, satisfecho, o consideras que faltó gente de algunos territorios o comunidades?**

SV: *Yo siento que la representatividad de la comunidad cultural comunitaria está súper bien. Yo creo que logramos tener ahí una buena base, como una buena representatividad de ese sector. Pero lo que yo siento a veces cuando yo miro el PMC, ya en el 2023 ya, falta quizá un poco la voz de la instituciones grandes por así decirlo. Si bien algunas estaban como por ejemplo, estuvo el Parque, estuvo el Ministerio, entre comillas, también faltó instituciones, otras que quizás no… De otras instituciones grandes que quizás no participaban del proceso o que no dieron su voz*

de una manera tan, de la cual yo hubiera estado conforme. Por ejemplo, la voz del turismo, por ejemplo. No sé po, los locatarios nocturnos. Qué más. Esas son las que se me ocurren, pero hay otras instituciones públicas que me faltaban dentro de la discusión.

Como crítica que yo hago como a mí mismo con respecto a lo del PMC, pero creo que como Dirección de Desarrollo Cultural debimos haber hecho un mejor trabajo en términos de amarrar un financiamiento en el PMC, en el paquete de aprobación del PMC. Porque siento de que, claro se aprobó el PMC y nos encontramos en una situación en donde nosotros teníamos que buscar financiamiento por todas partes, como que no había una financiamiento asegurado por así decirlo, y eso es definitivamente una falencia de este instrumento en estos momentos, el hecho de que no hayamos hecho ese como trabajo político o ese trabajo con otra instituciones o con la misma Alcaldía para asegurar financiamientos de que la iniciativa del PMC iban a ser financiadas.

Hay algo que me sorprende ahora en el 2023, ahora que tengo un poquito más experiencia porque no me llamó la atención en el momento, fue que no haya habido un rechazo mayor al proceso y a la aprobación del PMC, y a la ejecución del PMC. Y es una de las cosas que hasta el momento todavía me sigue llamando la atención, que no hayan, no sé po, parte de la derecha criticando el PMC o otras instituciones que quizás no son tan afínes de la Alcaldía ciudadana criticando el PMC. Como que siento que la mayor parte como que, o no notaron que hubo un proceso, o que simplemente están ok con el proceso y no tienen mayor comentario.

SR: **Por ejemplo ¿te llamó la atención que se votará por todo el Concejo Municipal unánimemente su aprobación?**

SV: *Por ejemplo. Claro. Sin mayor comentario. Sin ningún, no sepo… Que un concejal de UDI por ejemplo... Cero comentario.*

SR: **¿Y a qué crees que se debe eso?**

SV: *Hasta el día de hoy sigo preguntándome lo mismo Seba.*

Entrevista N°2 - Carlos Cuadra

Fecha: 04-01-2023

Lugar: Dirección de Desarrollo Cultural, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Participantes: Entrevistado: Carlos Cuadra (CC), Contador. Encargado Administrativo y Financiero de la Dirección de Desarrollo Cultural.

Investigador: Sebastián Redolés (SR)

SR: **Ya, ahí estamos grabando, 4 de enero, 4 de la tarde, tenemos media horita. Y van a ser alrededor de cinco preguntas. Bueno la primera Carlos, a grandes rasgos, ¿cómo comprendes tú este proceso de creación y ejecución del Plan Municipal de Cultura, y si tú crees que se diferencia o no de otras experiencias previas de elaboración de Plan Municipal de Cultura?**

CC: *A ver, lo primero y principal… un proceso necesario y muy importante para la ciudad, yo creo que los procesos anteriores no habían tenido el nivel de participación ciudadana que se trabajó esta vez. Si bien es cierto las experiencias anteriores con otras administraciones, habían ido in crescendo en el proceso, o sea desde procesos en donde los equipos de Cultura trabajaban lo que ellos pensaban que la comunidad necesitaba y fueron de a poquito cierto a tomar participación ciudadana, siempre muy acotada desde el punto de vista de solamente el grupo de personas que comúnmente estaba en cada período, trabajaba más cercanamente con, en este caso, la Dirección de Cultura. Y no era algo obligado, cierto, pero era algo más práctico y más cómodo para el trabajo en el sentido que no tenías que*

salir a buscar participación ciudadana como se hizo esta vez, que complejiza un poco el proceso debido a que tú nunca sabes si por horario o por día o por tiempo o clima íbamos a poder cumplir con la participación requerida o mínima para poder llegar a los requerimientos que nosotros buscamos como Dirección de Cultura. Así que si bien es cierto fueron in crescendo hasta el proceso que trabajamos acá en como que es un proceso ya dentro de los dentro de los trabajadores anteriormente como lo más óptimo, porque la participación ciudadana fue el punto principal del trabajo.

SR: **¿Qué aspectos tú valoras de este proceso, qué aspectos criticarías de este proceso y qué aspectos tú crees que son los más débiles dentro de lo que se podría criticar del proceso? Partamos por lo que se valora, ya señalaste el de la participación ciudadana, no sé si hay otro aspecto más que podría valorar.**

CC: *La participación ciudadana, también el trabajo coordinado de la totalidad del equipo hacia un fin común o sea, no, no, no sé fue desglosando el trabajo dentro del equipo para después la suma cumplir con la totalidad, todos trabajaron en lo que querían aportar, en lo que podían aportar en diferentes tipos de labores, así que fue más o menos enriquecedor el trabajo también para el trabajador desde la Municipalidad culturalmente.*

A ver… Puntos negativos, el único punto negativo que efectivamente es el mejor punto positivo en la parte final, o sea, es estar trabajando con el riesgo de la participación ciudadana porque uno nunca sabe cómo va a ser, o cómo va a llegar a cuajar esa participación. Cabe la posibilidad que te llegue un grupo de personas que definitivamente vienen exclusivamente a aportillar el trabajo, cierto, como los que realmente vengan a trabajar con la Dirección en un fin común. Entonces siempre corrías ese riesgo, es lo único que podría como considerar, ni siquiera negativo, sino que dentro del peligro del proceso. Siempre hay cosas que mejorar en todos nuestros procesos, y tú mejor que nadie lo sabe, que al final cuando nosotros decantamos el final, siempre pensamos que la próxima vez va a ser de

una manera diferente, se va a agregar, normalmente se agrega algo más lo que se quita.

SR: **Cuántas experiencias te tocó, que a todo esto te tengo que preguntar cuántos años tú llevas en la Dirección de Cultura en particular, y dentro de ello, cuántas experiencias de construcción de plan municipal te ha tocado vivir.**

CC: *en la Dirección de Cultura desde el año 96. Desde el año 96, desde ahí hasta acá he trabajado tres procesos incluyendo este, directamente. Como te digo el primer proceso que trabajé fue prácticamente un proceso en donde el equipo de trabajo planteaba y designaba lo que para ellos la comunidad requería. El segundo proceso fue un proceso un poquito más participativo, pero con los equipos con que ya se trabajaba en comunidad, o sea un poco más cerrado porque era los equipos que conformaban parte del mismo equipo de trabajo como municipal, el equipo de comunidad. Que eran algunos artistas, que ya llevaban años trabajando con el municipio, pero bastante más pequeño, o sea, este fue el primer equipo de trabajo en donde trabajamos ya directamente buscando saber qué es lo que quería la comunidad, que es lo que necesitaba la comunidad. O sea, qué es lo que necesitaba la comunidad teniendo claro que nos podía complicar o no complicar como te dije en partidas esos requerimientos.*

SR: **Ya. A ver. Logremos ahora una caracterización muy breve del proceso señalando nociones que para tu gusto pudieron haber emergido, que te pueden haber llamado la atención, así como también de qué forma el contexto pudo haber impactado en la construcción de este Plan.**

CC: *Mira, me llamaron mucho la atención el contexto de la solicitud de trabajo en mesas de trabajo, en mesas conformadas directamente por agrupaciones o comunidades de porteños. Hasta el momento, desde mi punto de vista, no tenía tan claro que buscaran trabajar de esa manera. Si bien es cierto siempre es un poco más complicado cuando tú tienes agrupaciones de instituciones o agrupaciones de agrupaciones, no cierto, debido a que el trabajo se complejiza un poco más,*

entonces no pensé que en nuestro trabajo iba a terminar sabiendo que ellos requerían, como parte importante también, el trabajo en mesas, lideradas entre comillas o guiadas por ellos mismos en grupos. O sea normalmente hasta ahora, ellos esperaban que nosotros les dijéramos qué es lo que, o entre comillas, qué es lo que nosotros podíamos otorgar como municipio.

SR: **¿Y como conceptos o nociones, existen algunos que hayan emergido y que no hayan estado presente antes en el trabajo de la dirección o que hayan estado, pero no tan potentemente, o que se haya inclinado la balanza más hacia una dimensión que tal vez antes había estado poco trabajada?**

CC: *No. A ver, la verdad que dentro de dentro de los equipos de trabajo que conformé, fíjate que lo que se trabajó, era por lo menos para mí esperado, porque ya con tantos años de trabajo en la Dirección, sí tenía claro que había muchísimas cosas y muchísimos conceptos que históricamente nosotros como Municipio no habíamos abordado, no habíamos querido trabajar como Municipio, ojo.*

Pero muchas cosas nuevas, o sea, como que nunca, como no se me habría imaginado escuchar, no.

SR: **Ya, perfecto. En el ámbito de los presupuestos participativos, quiero preguntarte muy en específico ¿cómo observas esa modalidad de trabajo? ¿te parece que es viable, que contiene todos los elementos que uno esperaría, te llama la atención, lo descartarías?**

CC: *A ver. Soy bastante positivo con los nuevos procesos, si bien es cierto, no estoy en desacuerdo con el proceso concursable, no lo considero como que es una competencia ojo, no sé si en otros tipos de proyectos puede ser, pero por lo menos en el nuestro como FICVAL, nunca lo sentí como de esa manera. Sí siento que los Presupuestos Participativos tenían que integrarse en algún momento.*

Normalmente por mi tipo de labor que yo hago prefiero que los procesos sean un poco más lentos, en el sentido de los montos. O sea, parto con algo muy suave para saber si va a resultar, luego empiezo como mi idea de ir subiendo montos, pero creo

que por lo menos hasta ahora los Presupuestos Participativos, según lo que he visto han resultado bastante bien. Sí el único peligro que se da en los Presupuestos Participativos es lamentablemente el peligro que se corre en todo proceso de subvenciones, que es que el porcentaje de no-rendición sea amplio. Debido a que no entendieron o se complicaron, debido a que definitivamente, no sé, la administración de la agrupación cambió y la administración siguiente no tiene nada que ver con la anterior y no quiere hacerse responsable, entonces por esa misma razón también yo lo único que hubiera hecho que hubiera partido a lo mejor con los Presupuestos Participativos, pero hubiera a lo mejor el monto haberlo trabajado un poco más bajo, como inicio, ojo, no como que va a quedar así. Hasta tomarle hasta tomar un poco el pulso a en los primeros resultados.

SR: **Por ahí ha señalado una universidad que estudia el fenómeno de Valparaíso con los Presupuestos Participativos (que a todo esto sabemos que lo observan), ha señalado que este fenómeno puede propiciar otros fenómenos como el clientelismo. Según tu opinión ¿esto es un riesgo latente, lo descartarías, cómo lo observas?**

CC: *A ver, yo creo que es un riesgo latente en todo tipo de proceso donde una institución entrega fondos, entre comillas, a libre disposición de uso de agrupaciones o de personas naturales, pero eso ya no, a ver, sería imposible de poder manejar, porque eso te limitaría cierto a realizar diferentes procesos entre el Municipio y la comunidad. No podrían existir los fondos concursables que también podrían transformarse en un formato parecido, con la única diferencia que se tiene que concursar con otras instituciones y que no todos van a salir ganadores. Pero no soy tan negativo en pensar de que se transforma en un formato como de asistencialismo o clientelismo, en este caso de las agrupaciones. Sí pienso que refuerza mucho el trabajo en comunidad y la innovación en la agrupación, porque cada año ellos saben de que tienen que ser innovadores también en su propuesta porque también hay ítems que, por ejemplo los fondos concursables valoran de mejor manera la innovación, entonces creo que te genera un proceso en la institución que no existe*

cuando tú simplemente por ser una agrupación x de un sector x va a recibir un monto X.

SR: **Últimas dos preguntas. Quiero que identifiques los principales aspectos que tensionan la creación y ejecución de la política cultural en la comuna en este período, ¿cuáles serían esos principales aspectos que dificultaron esta creación? (Pensemos año 2019, 2020, cuando estábamos dándole forma a todo esto)**

CC: *Claro, es que justo se sumaron en un proceso, que se empezó a generar, o se empezó, no a generarse sino que a notar un proceso de polarización en el ámbito comunitario más o menos fuerte en que ellos no quedan fuera de eso, o sea, la agrupación es también, que bueno, las agrupaciones son administradas por personas naturales cierto, las cuales van a tener un pensamiento, afiliación política, eh? Y no fue un proceso o un tiempo simple de trabajar y todo podía ser complicado en el año 2019, por ejemplo. O sea, hasta generar una reunión podría haber sido complicado. Pero creo que fue solamente eso, no creo que haya afectado tan negativamente. Ahora, lamentablemente, sí se produjo un proceso un poco más difícil.*

SR: **¿Y por qué crees que no se vio afectado negativamente en circunstancias que teníamos una ciudadanía movilizada, entre otros aspectos, contra la institucionalidad, contra el Estado? ¿Por qué acá hubo una excepción a lo que en ese momento estaba ocurriendo**?

CC: *Porque se dieron cuenta, o pienso que la mayoría de las agrupaciones se dio cuenta, desde la partida, de que era primera vez que esta institución estaba realmente preocupada de saber qué es lo que ellos querían y necesitaban. Y por eso quedamos a lo mejor fuera, un poquito de este proceso complicado. O sea, se sintieron cómodos con el proceso. O sea, no fue un proceso como por cumplir, no sé si me doy a entender, como que "tenis que ir como agrupación porque si no vai a quedar fuera de cualquier…" no, no… Sino que fue un proceso cómodo, en el sentido de que fue rico para ellos participar, entonces dentro de esa misma riqueza*

ellos se dieron cuenta de que esto estaba como fuera del… incluso, era completamente diferente, con el proceso de polarización que se estaba dando en ese momento.

SR: **Perfecto. Ya y la última pregunta. ¿Consideras que el proceso fue dado con grados de participación satisfactorios o crees que faltó algo?**

CC: *Creo que el grado de satisfacción como te lo dije en principio, pa ser el primer proceso realmente participativo, fue más que muy bueno. Creo que siempre uno queda con el sentimiento de, bueno depende también, yo no, yo no trabaje en ningún proceso participativo donde estuvieran exclusivamente, niños y adolescentes, como en exclusivo. Siempre me tocó trabajar con adultos, entonces creo que a lo mejor, en una de esas, en el caso que no se trabajara tan fuerte, sí es necesario pa nuestro próximo proceso, a lo mejor potenciarlo un poco más. Separado totalmente del adulto, ojo, ni siquiera en compañía de un adulto claro, porque cuando me refiero al adolescente y al niño, eh, ¡solo!*

SR: **Si, en eso hay coincidencias con la entrevista realizada a Videla… ¿Personas mayores…?**

CC: *Sí también, pero cuando hablamos de personas mayores, creo que deberíamos estar en un proceso de no solamente el adulto. O sea, no, cómo me explico para que no suene como que como como que quiero diferenciar. No es el adulto mayor porque el adulto mayor sí estuvo presente en nuestro proceso de participación de una u otra manera y también fuerte. Cuando hablo de adulto mayor, hablo del Adulto Mayor que no puede estar presente, o sea, el que está en asilos de ancianos, el que definitivamente no puede participar de una agrupación social.*

Eh, los que entre comillas están participando de alguna agrupación social, pero con muchas problemáticas de traslado, o sea, que no van a venir a una reunión nuestra. A ese nivel yo creo que sí sería necesario.

SR: **Y en ese sentido los telemático tuvo sus limitaciones.**

CC: *En ese sentido lo telemático tuvo sus limitaciones*.

SR: **Yapos Carlos**

CC: *Espero que te haya servido.*

Entrevista N°3 - Rodolfo Parra

Fecha: 05-01-2023

Lugar: Dirección de Desarrollo Cultural, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Participantes: Entrevistado: Rodolfo Parra (RP), Gestor Cultural independiente.

Investigador: Sebastián Redolés (SR).

SR: **Ya, aquí estamos con Rodolfo Parra, 5 de enero 11:39 de la mañana. Te voy a hacer primero tres preguntas muy básicas en torno al proceso de creación del Plan Municipal de Cultura. Lo primero, entre los aspectos de mayor relevancia, para este proceso de discusión, ¿cuáles tu destacarías?**

RP: *Eh, yo creo que entre los procesos de mayor relevancia para esto primero que nada fue la convocatoria que se hizo a los distintos actores que trabajan en torno a la cultura y que se hizo a través de estos cabildos culturales, en los cuales se hizo un análisis que ya se venía haciendo desde hace mucho tiempo, pero que no se había institucionalizado, por lo tanto para mí el primer cambio que hubo entre la anterior administración y la actual administración, para la construcción de este plan, fue que se consultó a las bases y a quienes gestionan y trabajan en torno a la*

cultura, ya, y porque antes esto venía en forma muy vertical. Para mí la oficina de Cultura del municipio, hasta la anterior administración, era más que nada una agencia de eventos que contrataba a ciertas personas, pero que no consideraba ni siquiera a los gestores y el mundo en general de la cultura de Valparaíso. Se traía a gente de Santiago, etcétera, ya. Entonces el hecho de cambiar el foco, la mirada y ponerlo en Valparaíso y en la gente que trabaja en torno a la cultura, para mí el primero de los aspectos relevantes que hay que considerar. El segundo fue el que precisamente se pudo hacer este análisis y se pudo articular también entre los distintos actores de la cultura en Valparaíso una relación, porque cada uno, cada persona que trabaja en torno a la cultura, "tiraba pa su santo" por decirlo de alguna manera en buen chileno, no, o sea, no había un trabajo colaborativo, no había un trabajo en conjunto, no había un conocimiento tampoco de qué es lo que hacía uno y qué es lo que hacía el otro, entonces creo que también esa articulación y ese conocerse en el hacer fue muy importante. Y en tercer lugar, luego de este análisis se pasa a una propuesta que me parece algo que también es fundamental, o sea, no solamente quedarse en el análisis y como te decía ya muchas veces se hizo, sino que realmente entrar a trabajar en propuestas concretas, de qué y cómo poder ir gestionando el quehacer cultural en Valparaíso.

SR: Ya, super. Bueno, entre los aspectos más complejos ¿cuáles destacarías de este proceso?

A ver, yo creo que entre los aspectos más complejos, está el de la participación porque en un comienzo y como en todo proceso llega mucha mucha gente cuando se hacen estas convocatorias y luego empieza a bajar la cantidad de personas que participan. Esto debido a múltiples razones: Por un lado, a razones económicas en el sentido de que la gente que trabaja en torno a la cultura, por lo general no es su único trabajo, sino que tiene que realizar otras labores para poder subsistir y dedicarle también tiempo a la cultura, para poder financiarse muchas veces es necesario realizar otras labores anexas al trabajo cultural. Entonces en algunos casos las personas no podían participar de este tipo de reuniones, que además eran bastante extensas, o sea, eran reuniones de dos horas, tres horas, conversando

acerca de lo que está ocurriendo en la ciudad en el ámbito cultural y proponiendo entre todos también vías de trabajo, más que de solución, vías de trabajo de por dónde podría ir el tema. Entonces, eso por un lado, la falta de tiempo. Por otro lado, también el hecho de que el trabajo es lento, tú no, no puedes tener resultados inmediatos en la construcción de un PMC, sino que es una construcción que toma tiempo porque hay que analizar todo hay que ver cuáles son las posibilidades que se están planteando, qué es lo que piensan las organizaciones, qué es lo que piensa la gente. Entonces es una construcción que toma bastante tiempo y el mismo trabajo municipal tiene una burocracia bastante grande, que también hace que este trabajo no salga todo lo expedito que puede ser, además que como también participan bastante bastantes personas y bastantes organizaciones, el lograr ponerse de acuerdo en puntos también es otra cosa que toma bastante tiempo en la discusión y en la toma de definiciones.

SR: **ya perfecto. ¿Hay otros aspectos que tensionan la creación y ejecución de estas políticas en la comuna?**

Mira como te digo yo creo que hay otro aspecto también que es bien importante y es el hecho de que existe mucho trabajo particular de personas, pero no existen organizaciones representativas, entonces por el hecho de no tener muchas organizaciones representativas o estas organizaciones que algunas existen recordemos, por ejemplo que tenemos en la música, por ejemplo, a SIMUPROVAL que es el sindicato del músico profesionales de Valparaíso, pero que es una entidad que tiene muchísimos años, pero que no convoca a muchas personas y en algunos momentos ha estado hasta un poco estancado, por ejemplo, organizaciones como esta. Entonces el hecho de no tener muchas organizaciones que sean representativas hace también que las particularidades para poder colocarse de acuerdo, tomen mucho tiempo. Entonces no haya una voz que represente a un colectivo de personas. Creo que eso también es un problema importante.

SR: ¿**La pandemia y el estallido social tu crees que afectaron el proceso?**

RP: *Yo creo que definitivamente sí lo afectaron*

SR: **ambas por igual.**

RP: *Mira, yo creo que más la pandemia más que el estallido social ya, porque el estallido social si bien es cierto provocó más que nada problemas con actividades presenciales, más que con problemas de poder tener reuniones, que juntarse a conversar y a planificar. Entonces creo yo que para el tema de la presencialidad, eh? Presentaciones musicales, obras de teatro etcétera por ahí pudieron haber más problemas, más que en el hecho de poder tener reuniones para juntarse. Sin embargo, la pandemia sí fue una situación compleja porque eh, por un lado tuvimos que buscar nuevas vías de comunicación y la gente tuvo que capacitarse en cómo poder sumarse a una reunión por zoom o por Whatsapp, qué sé yo, y había un tema tecnológico de por medio, de partida. Y en segundo lugar el hecho de que no fueran las reuniones presenciales también, eh? Eso hace que el no estar cara a cara. También esto por un lado desincentiva la participación y por otro lado haga que las reuniones a veces sean más complejas también de poder realizarse.*

SR: **¿qué aspectos más débiles o menos abordados tú destacarías del proceso?**

RP: *del Plan Municipal de Cultura… mmm… A ver, yo creo que existen ciertos sectores del quehacer cultural que son muy potentes en Valparaíso como es el caso, por ejemplo, de la música y que ahí, por la gran cantidad de gente, el problema que se provoca como te decía es llegar a acuerdos, pero por otro lado creo que hay otros sectores que están bastante débiles en cuanto a propuesta y a representación. Por ejemplo, el sector, a mí por ejemplo me parece que el sector literario en Valparaíso es un sector que debería estar mucho más empoderado, que no lo está, pese a que tenemos muchos escritores, pero creo que ellos no están muy articulados. Entonces creo que esta falta como digo de representatividad es fundamental en el tema porque es muy complejo recoger opiniones de uno a uno, o citarlo a reuniones para conocer realmente y tener un panorama más o menos amplio desde el quehacer de los distintos sectores. Entonces creo que eso es un problema y el otro problema como también te lo mencioné en un comienzo es ver cómo esto se va plasmando, cómo va cuajando, porque no es algo que sea de un*

día para otro, sino que por un lado hay que consultar a quienes trabajan en el sector, esto tiene que estar articulado y guiado en este caso desde el municipio que es quien toma por así decirlo en cierta forma la conducción no la dirección, sino que yo creo que la conducción de los procesos porque esa cuestión es súper importante, creo que en este caso el municipio ha sido un facilitador y han ayudado mucho en la conducción del proceso, sin embargo las decisiones han sido tomadas, por quienes son los partícipes realmente de esto y no en forma cupular. Entonces como te decía creo, creo yo que que por un lado el tema de los procesos burocráticos mismos también… lo que pasó, por ejemplo con la Ordenanza de Artes Callejeras, que tomó bastante tiempo en que finalmente pudiera salir producto de que hay un tema jurídico, hay una serie de departamentos que tienen que ver con todas estas normativas, y no es un proceso que como te digo de una semana o de un mes o ni siquiera de un año para otro pueda cuajar, sino que tiene tiempos y estos tiempos son los tiempos que tiene el Estado o la Municipalidad, que tiene un sistema interno que es burocrático, que también no te puedes saltar ciertos pasos y no siempre tu propuesta es la que está en el primer lugar para ser analizado. O sea partiendo porque existe un Concejo Municipal que en muchos casos tiene su propia agenda cierto, el poder incorporar esto estas estas temáticas, por ejemplo en las agendas de los mismos consejos y que sea considerada ya es una cuestión que te toma tiempo, o sea, no es programable y decirlo, ya sabes que quiero colocarte en tabla y listo y lo tienes ahí no es así, entonces esos procesos, en cierta forma van, como decirlo, desincentivando a veces a la gente porque no ven análisis concreto rápido.

SR: **Perfecto. En ese sentido, Estado/Participación Ciudadana parecen dos elementos no muy afines.**

RP: *Claro, o sea, yo creo que tendría que ir absolutamente de la mano el Estado con la participación ciudadana. El problema es que el funcionamiento como te decía de la burocracia estatal es lo que te frena también en cierta forma y desincentiva la participación ciudadana. Entonces creo que por ahí va el tema que la gente tiene muchas ansias muchas ganas muchos proyectos muchas ideas y resulta que el Estado con su forma de trabajar que es muchísimo más lenta finalmente hace que*

todo esto se vaya frenando y se forma un cuello de botella por así decirlo y salga muy poco de lo mucho que se puede hacer y eso desincentiva también a la gente a la organización

SR: **¿Debiera modernizarse el Estado en ese sentido?**

RP: *absolutamente, el Estado debería ser mucho más moderno, mucho más eficaz, tomar resoluciones mucho más rápidas. Porque además, los procesos representan también en su momento un tiempo y resulta que cuando tú estás solucionando o entregando una normativa A para un hecho A, ocurrió hace cuatro años, ahora los cuatro años que ya pasaron tu realidad cambió entonces siempre en ese sentido el Estado va mucho más atrás que lo que es la realidad misma.*

SR: **De acuerdo. ¿Algún elemento que merezca crítica del proceso?**

RP: Y a ver, yo creo que la cosa ha sido un poco ripiosa porque cuesta articular, cuesta que las organizaciones, cuesta de partida como te decía, no existen organizaciones. luego de eso que las organizaciones que existen realmente sean representativas, luego de eso que estas organizaciones se articulen con otras organizaciones también de la sociedad, y finalmente que todas estas organizaciones articuladas puedan llegar a reuniones en las cuales se tomen decisiones importantes y se avance porque eso también es otro de los problemas que se cae muchas veces en el asambleísmo, entonces a veces tú vuelves atrás y haces el mismo análisis, una 10 y 20 veces y llega una persona nueva, o una nueva organización y te cambia nuevamente todo, entonces el avance en ese sentido creo que es complejo y creo que ahí es bien importante también el ir tomando acuerdos e ir cimentando cosas no, no dejarlo todo en el aire solamente y quedarse, porque sino te quedas en el análisis, no existe un avance real en cuanto a lo que debería hacerse como política pública, sobre todo en un Plan Municipal de Cultura.

SR: **Perfecto, ¿qué tan suficiente es el grado de representación que tiene la ciudadanía en estos procesos?**

RP: *Mira, yo creo que en la construcción del actual PMC es bastante más representativo que en procesos o planes municipales culturales anteriores en los cuales era todo muy vertical. Se consideraba algunos pocos expertos y entre ellos elaboraban esto. En este caso en el actual PMC ha habido una real participación de la comunidad. Sin embargo, creo que aún falta mucho porque no existen muchas organizaciones. Muchas organizaciones no son del todo representativas algunas no están ni siquiera activas, entonces en ese sentido es complejo, pero entonces como te decía es mucho más fácil articular a seis o siete organizaciones que articular a 50 personas. Entonces creo que en ese sentido sí es mucho más representativo de lo que había, pero todavía falta mucha más participación y representación.*

SR: ¿Participación en particular de algunos sectores, de algunas comunidades?

RP: Sí, mira en torno, por ejemplo, lo que es la música y creo que el sector de lo que es el Rock, es un sector que está poco representado porque también no existe una articulación de organizaciones que representen a músicos o a rockeros que tenga bastantes personas ahí trabajando, porque el rock empezó acá en Valparaíso y es una realidad y existe una cantidad enorme de bandas en la ciudad sin embargo estos músicos no están articulados. Si por ejemplo los músicos que son de la bohemia porteña, ellos sí están articulados, aquellos músicos que trabajan en el transporte público también tienen una buena organización que también está trabajando bastante, se ha creado una organización de músicos clásicos líricos, que también es súper bueno que se haya hecho y la gente de más del SIMUPROVAL que son estos músicos que como que trabajaban en locales, como discotecas, qué sé yo… ha bajado un poco su representación, pero creo que existen sectores que siento están sub representados, como te digo, por ejemplo, el sector de lo que es los músicos que hacen Rock en Valparaíso y eso se debe a que no existe, no sé si no, no existirá la organización representativa o no existirá el interés en las personas de participar de organizaciones como esta y eso se da también a nivel de otras organizaciones, por ejemplo la gente que hace pintura plástica se conocen entre ellos, pero tampoco logran articular una organización que sea realmente

representativa. Entonces creo que eso es importante, algo donde todavía falta, tanto por el lado de la Dirección de la Municipalidad como principalmente de quienes son parte de estas colectividades de conformarse efectivamente en un colectivo.

SR: **Ya perfecto. Bueno, ya vamos llegando al final. Quiero preguntarte ¿existen nociones y conceptos que a tu parecer emergen a partir de este proceso de participación? Y si acaso existen ¿cómo los caracterizarías**?

RP: *Yo creo que sí hay conceptos y hay nociones que se han visto plasmadas en este Plan Municipal de Cultura y que justamente es, uno para mí el principal es el trabajo colaborativo, el trabajo mancomunado y el trabajo entre distintas organizaciones, ya no el trabajar cada uno en lo suyo como en pozos fácticos no, sino que el tener puentes de comunicación entre distintas organizaciones y entre distintas artes también, o sea, de distintas personas que trabajan dentro del mundo de las artes y poder generar propuestas en colectivo. Por ejemplo, trabajar música junto con lo que es plástica y con lo que es audiovisual, cosas que son fundamentales de repente para poder generar un proyecto. Antes era muy difícil lograr esto, ahora creo que está mucho más instalado el tema del trabajo como te digo colaborativo entre distintas entidades y entre distintos sectores del ambiente cultural, entonces creo que eso es muy importante, y este mismo hecho de lo que ocurrió aquí en Valparaíso con los Presupuestos Participativos creo que también te cambia esa lógica de la concursabilidad, porque la lógica de la concursabilidad te lleva a una cuestión muy independiente, a que tu proyecto es el que tiene que ser aprobado y tú recibes el financiamiento. En cambio, cuando tú trabajas en forma colectiva son varios, quienes de una u otra manera están articulando esto, están viendo cómo levantar los recursos para poder hacer una propuesta mucho más general que abarque a distintas manifestaciones. Entonces creo que esa lógica de romper el individualismo y traspasarlo a un trabajo mucho más colectivo más mancomunado más de trabajo en conjunto es algo que es súper importante y que está creo yo a la base de este PMC.*

SR: Perfecto, ¿alguna otra*?*

RP: *Sí, lo otro también que me parece muy interesante que ha ocurrido con este proceso es el que la Municipalidad, la Dirección de Cultura ha tomado un rol de acompañamiento, más que de dictaminar directrices, o sea, ha guiado, obviamente que ha ejercido un liderazgo, pero no ha sido este liderazgo vertical, sino que ha sido en realidad en un comienzo ver como el puntapié inicial y crear las condiciones para que sean las mismas personas y las mismas organizaciones, quienes vayan creando en conjunto esto. Entonces eso significa una entrega de poder por parte de la Dirección de Cultura en el cual no es quien te coloca los puntos sobre los cuales se va a trabajar, sino que plantea y abre la cancha para que en esa cancha cierto sea la gente la que ahí juegue y entre todos construyan cierto esta esta normativa. Creo que esa cuestión es súper importante, o sea, el hecho de ceder este poder, entregarle el poder a la misma gente, a las mismas organizaciones, ha sido súper importante y el rol de acompañamiento de estar ahí presente de poder como te digo liderar llevar las conversaciones pero no tomar las definiciones, sino que en realidad dejar que estas definiciones decanten del proceso.*

SR: Perfecto, oye, bueno, Rodolfo de agradezco esta entrevista ha sido muy buena.

Entrevista N°4 - Kennya Comesaña

Fecha: 13-01-2023

Lugar: Café de las Flores, Valparaíso.

Participantes:

Entrevistada: Kennya Comesaña (KC), música, gestora cultural. Vocera de la Mesa Comunal de la Música.

Investigador: Sebastián Redolés (SR)

SR: **Bueno, estamos aquí con Kennya Comesaña, quiero preguntarte a propósito del proceso de planificación del cual tú has participado, ¿cuáles son los aspectos que tú consideras son de mayor relevancia, que son para ti fueron más significativos, que fueron más importantes en este proceso de discusión?**

KC: A pesar de que fue en período de pandemia, y de que todo lo inicial fue online, lo que igual fue un poco complejo, no dejó de ser interesante saber que aún así era súper relevante juntarnos a conversar porque estábamos en un periodo de profunda incógnita para no entender cómo iba a funcionar nuestra labor como agentes culturales en las distintas expresiones en un periodo desconectado. Entonces el volver a encontrarnos de alguna forma, aunque virtual, nos obligó de alguna manera a intentar buscar las herramientas para hacerlo.

Nos obligó a buscar las herramientas para hacerlo porque no existía otra forma, no existía otra manera de poder llevarlo adelante y bueno, eso nos hizo, pucha, estar muy activos, muy receptivos también de las otras voces, de las otras mesas, comprendimos que era un trabajo que no iba a ser rápido. Era algo nuevo también, el juntarnos a conversar sobre esto. Y de alguna forma también se ha captado dentro de la participación, porque siempre las participaciones van variando, que

había gente que a pesar de todo no, no creía mucho la institución no quería volver a participar, se fue desprendiendo también había gente que se mantuvo activa y comprometida que sabía que era la forma de hacerlo, aunque no sabíamos bien hacia dónde, porque en realidad no conocíamos esta iniciativa como el Plan Municipal de las Culturas, cómo podía incidir, cuál era el objetivo, el plazo, no cierto, como que solamente nos enfocamos en tratar de relevar las voces de acuerdo a la realidad que vivíamos y a empezar a reunirnos y a organizarnos. Fue un empujoncito para empezar a organizarnos en la comuna, como sectores y como ecosistemas mantenernos conectados y ver a otros compañeros que están en la misma incertidumbre que uno, entonces empezamos a aunar criterios y durante todo el periodo nos empezamos a dar cuenta también que empezamos a coincidir en varios puntos así que eso igual fue un buen encuentro.

SR: **Bueno, señalas que pese a la pandemia, igual se desarrolló este proceso de participación. Bueno, de eso se desprende que la pandemia afectó el proceso, no, bueno, quiero que me cuentes de eso quiero que me cuentes también, si tú crees que el Estallido Social pudo haber afectado el proceso, pero analicemos por separado claro, en relación a la pandemia, ¿cómo crees tú que afecto o pude haber afectado el proceso?**

KC: claro, si tomo el concepto de afectar puede ser de ambas maneras, como tanto en lo que pueda perjudicar o lo que pueda llevar a relevar, a importar, de aceptarlo. Entonces en ese sentido la Pandemia para la participación como te decía anteriormente nos obligó a manejar nuevas herramientas para poder estar ahí presentes y encontrarnos de alguna manera como la otra presencia era negada, pero hubieron yo creo que muchas personas y un rango etario bastante importante que quedó fuera de estas discusiones, porque no manejaba las herramientas o incluso porque no quiso manejar las herramientas, entonces fue una limitante tecnológica, fue así para un sector etario y bueno, más que todo, los trabajos empezaron a tornarse online, telemáticos. Después de un tiempo hubo un hastío de lo telemático, pero si yo capté que hubo mucha gente que se quedó fuera de la participación por no tener las herramientas tecnológicas para conectarse o no saber

cómo hacerlo, por ejemplo la gente mayor, los cultores, siempre los cultores mayores son los que quedan desplazado de estas instancias que conllevan mayor herramienta tecnológica porque no las dominan o no quieren dominarla, no quieren conocerla. Están acostumbrados al trato de persona a persona. En ese sentido creo que afectó esa distancia ¿ya?, pero por otra parte si nos hizo instruirnos en otras modalidades y también surgieron así iniciativas que eran parecidas como los programas de conversación, como los en formato radial y visual, le dimos mayor relevancia a las redes para comunicar cosas e incluso las organizaciones también se tornaron a este tipo de conexión para poder seguir adelante con su trabajo. Entonces en ese sentido sí po, la herramienta tecnológica fue lo que medió entre la institución, en este caso ustedes, y nosotros como agentes culturales para poder comunicarnos estar siempre ahí también demandado un tiempo y pero un compromiso al mismo tiempo, pero hubo mucho espectro de gente que quedó fuera también de esta participación por lo mismo.

SR: **Claro.**

KC: y lo otro que me habías preguntado.

SR: **sí, el estallido si tú consideras que afectó o no afectó el proceso.**

KC: yo creo que el estallido le dio le dio conciencia y fuerza para llevar adelante las demandas de alguna forma por así decirlo. Como que nos ayudó a clarificar que en una situación extrema como aquella, la necesidad de estar juntos era primordial y unificarnos como sector, como rubro, como ecosistema era algo muy importante, que a pesar de las condiciones después de estallido a pandemia, no podían disiparse, y no estaban resueltas, y entonces en un tiempo de crisis, yo creo que como nos presentó la vida esto, la sociedad, los tiempos de crisis fuerte como el estallido y luego la Pandemia, nos ayudaron a entender que estabamos bien desamparados y desorganizados. Como que evidenció la falta de comunicación real y la proactividad que nos faltaba porque nos pilló a todos separados y hubieron nucleos. Hubieron personas que quedaron aparte, solas, y empezaron a acercarse a otros núcleos como por ejemplo el sindicato la Asamblea etcétera.

SR: **O sea, de cara al proceso, el que hubiese habido un Estallido meses antes se tradujo entre otras cosas en que el proceso fuese encarado con mayor organización por parte del sector cultural.**

KC: Sí, yo creo que de alguna forma la teníamos más clara, tanto organizados como no organizados y organizadas, solos o en grupo llegamos a participar, porque todo lo anterior nos ayudó a comprender que era necesario estar, participando activamente.

SR: **Ya, perfecto. Tu recién, al pasar, señalabas que entre los aspectos más débiles del proceso se cuenta que el tema de tener que trabajar en formato telemático, en lo inmediato, se traduce en la marginación de algunos, como por ejemplo los cultores de la música de la bohemia tradicional, de personas mayores en general…**

KC: De personas mayores en general, claro.

SR: **claro, quiero que te refieras a eso un poco más y que me digas si es que consideras que hay otros aspectos que son débiles dentro del proceso de planificación.**

KC: A ver, yo creo que después de un tiempo hubo como una deserción por así decirlo tanto de personas en las mesas, porque hubieron mesas en las que también nosotros preguntamos a las distintas mesas que íbamos viendo, la participación de los compañeros, ya los ubicamos, hubo una deserción de participación en la gente y también una deserción de acompañamiento en los procesos, porque después dependía de nosotros seguir con el trabajo o seguir juntándonos para que no se desactivará la mesa por ejemplo, pero habían personas en las que yo me pude dar cuenta que necesitan que les digan lo que hay que hacer, cachái, como que les digan “hay reunión tal día, a tal hora, acá está el link”. Entonces también hubo como delegación de tareas. Eh, descanso en las personas que lideraban las mesas. Y si un funcionario municipal, por ejemplo si no les decía que había reunión, no se reunían. Entonces de alguna forma empezamos a toparnos con ciertas cositas, que

por ejemplo en lo presencial, imagínate que para reunirnos necesitamos una sala de reuniones, una sala para reunirnos, en este caso en lo virtual necesitábamos un enlace para entrar a una reunión que no se cortara, asuntos que tuvimos que resolver nosotros mismos y que a veces no se daban y si alguien no las movía nadie más lo hacía, entonces hay una mala práctica ahí de nosotros mismos como trabajadores en descansar en otro, en confiar en que el trabajo se va a ser igual, pero que nos va a beneficiar a todos.

SR: **¿Y esa deserción por qué motivos crees que se producía?**

KC: Yo creo que porque la gente esperaba resultados inmediatos. A la gente le apremiaba mucho tener resultados concretos pronto, ya, entonces estábamos en un periodo en que iban saliendo los IFES, por ejemplo, los bonos, la gente estaba tratando de sostenerse como podía, no todos podían trabajar, de hecho muchos compañeros del transporte público no podían trabajar, en la vía pública era muy difícil, en los cafés o restaurantes donde trabaja también otro grupo grande de nuestros compañeros tampoco podían, entonces fue mucho amarrarse de manos no poder sostener trabajos. Entonces no veían solución y tras reunirse en muchas instancias virtuales no veían resultados y la gente en general esperaba resultados pronto, entonces al no tenerlos se desilusionaban y dejaban de participar porque pensaban “y para qué, si no vemos ningún resultado”.

SR: **¿Crees tu que existió comprensión de lo que significaba el proceso que estábamos enfrentando? Te lo pregunto porque un proceso de planificación necesariamente implica un análisis detenido de lo que se proyecta hacer por los próximos 4 años y en base a lo que me señalas, me entra la duda si realmente se comprendía que estábamos en ese ejercicio o quizás había una expectativa distinta.**

KC: Claro, claro, yo te lo menciono porque a pesar de que uno sabe dónde se involucra y que sabe que este es un proceso que no es ahora, sino que es un plan para una carta de navegación para… y que se va construyendo, como te decía, no todos los agentes culturales están dispuestos a… o están como, claro, dispuestos

a esa espera, esa construcción, no le destinan el tiempo a aquello, por ejemplo, pero sí la gente que se quedó participando permanentemente sabía que estaba comprometida en algo que no era inmediato sino que era a un plazo.

SR: **Había circunstancias muy difíciles también ¿no?**

KC: Si, bastantes. Creo que nos encontramos, como que por ejemplo en nuestro caso en la Mesa de la Música, la Mesa de la Música nos encontró en nuestra diversidad, en todas nuestras otredades, y tanto así desde la academia, la calle, los restaurantes, bares y etcétera, distintos rubros musicales y del trabajo musical, no solamente de la ejecución, nos encontró obligadamente y también conociéndonos o no conociéndonos, a varios y varias para algo común. Entonces el confrontar distintos criterios fue súper difícil. Fue súper difícil porque nunca nos habíamos sentado a conversar en esta diversidad. O sea, que los clásicos, los populares, los folklóricos, etcétera, y no sé po, los de otras ocupaciones musicales nos sentáramos a conversar, en qué es lo que tenemos en común, fue difícil porque claro, reunión a reunión también había un hastío en tanto a personas que de repente monopolizaban la palabra y otras personas se cansaban, se les pasaba la hora, se tenían que ir, o a gente que opinaba muy poquito, o gente que opinaba harto y, claro, de repente hubo un desgaste en el tiempo, pero si opiniones bastante importantes también que ayudaron a construir estos cimientos de lo que hoy día es esta mesa. Pero el encontrarnos ahí, con criterios tan distintos y a veces en realidad muy dispares, también nos ayudó, nos enfrentó a una realidad distinta. Es como esto es realmente lo que sucede, así es realmente como yo pienso, quizás, no busco agradar, pero sí voy a manifestar lo que lo que sucede, pero trabajemos en conjunto para esto y creo que ahí hay un esfuerzo grande en nuestra diversidad encontrarnos y tratar de mantener el respeto, la coherencia, la construcción e ir avanzando en las distintas labores que nos daban también. Cuando tuvimos acompañamiento de funcionarios municipales en las reuniones se logró avanzar. Fue un período no fácil, fue nuevo, pero sí fue fructífero.

SR: **Ya perfecto, ya has hecho referencia a varios elementos que resultan críticos en el momento, que resultan débiles, que resultan complicados. ¿Hay**

algún elemento del proceso de planificación que es impulsado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad que para tu gusto merezca crítica?

KC: A ver. Yo creo que varias cosas han pasado paralelamente. Quizás, y por qué lo digo, porque por ejemplo la nominación de Valparaíso Ciudad Creativa de la Música y también este PMC, son hitos importantes en los que la ciudadanía ha podido participar ya de forma más directa y eso es una instancia súper nutritiva y buena, cachai como darle también el lugar que corresponde a la ciudadanía, para discutir todos juntos, porque todos cohabitamos cachái, pero creo que hay en estos procesos por qué los nombro, porque falta o ha faltada incluso quizás falta aún clarificarle al mismo ecosistema cultural de qué se trata. Porque a pesar de que hay información, de que en la web existen estadísticas, informes, escritos sobre… Aun falta claridad sobre el proceso. Por qué, porque lo digo…

SR: **¿Sobre todos los procesos?**

KC: Por ejemplo, ¿qué es el PMC y en qué va?, porque como te decía a veces la gente dice, "ay, pero otra reunión más y pa qué" cachai, "y pa qué si al final es como que otra reunión más" y es como… "loco otra reunión más… vamos!" y hay personas en que claro se divide ahí el sector, en decir "no, pero pa qué, si al final no pasa nada" y es lo del resultado inmediato que te decía yo, cachai, y hay gente que sí se entusiasma como una que dice "sí vamos, hay que estar porque o si no cómo".

SR: **¿Y es un asunto meramente comunicacional o también hay asuntos de educación?**

KC: De educación a la comunidad en torno a esos temas dices tú.

SR: **Sí, claro. Porque como tú me decías recién, el tema de los resultados inmediatos en circunstancias que estábamos en un proceso de planificación que no se iba a traducir en resultados aquí y ahora ¿no?**

KC: claro, como la gente espera que cualquier iniciativa tenga un resultado inmediato, cachai, quiere una solución ahora. Porque quizás igual vivimos en un

periodo en que hay muchas cosas inmediatas. Entonces se espera que incluso los temas más complicados tengan soluciones inmediatas. Lo que sí, eh, sí falta una educación a la gente, si en torno a estas temáticas porque a pesar de que sea un tema ya hablado expuesto, público, abierto, hay gente que todavía tienen las mismas dudas de siempre y que esperan los mismos resultados de siempre, o sea, como, que espera que “ah, eh, hay nominación, vamos a tener pega”, cachai, y después cuando no llega, se desilusiona y deja de creer, pero no saben en realidad de qué se trata, cachai, no estamos proponiéndoles una solución de ahora ya para todo y no se trata solamente de un sector nomás cachái, sino que es una solución para para todos los trabajadores en este caso la nominación, pero se trabaja para ello. Pero en ese sentido sí faltaría una orientación más profunda ojalá a las organizaciones, a los individuos, por supuesto que sí. Pero una forma de llevar, por ejemplo, la nominación que tiene Valpo, de llevarlo a palparlo en la ciudad, sería una forma de también de incorporarlo al ciudadano y a la ciudadana y a los trabajadores al mismo tiempo el PMC.

Podría traducirse en acciones más palpables, más concretas, más a la vista, más en la calle, en el espacio público, con mayor participación quizás, con profesionales que puedan estar dispuestos a tener más tiempo quizás para explicar, para orientar o simplemente no se po, papelería, folletos, guías, algo que nos pueda servir de esa forma quizás pueda aclarar un poco más el panorama porque hay quienes estuvimos, participamos, sabemos que esto no es hoy y nosotros, no es como un resultado inmediato, sino que es una construcción, pero aún así falta quizás entender a la comunidad, hablar el lenguaje de la comunidad y a veces qué es lo que quiere la gente, cómo actúa la gente, como incorpora la información la gente, viviéndola. Entonces quizás la forma de llegar a un aprendizaje más profundo, es darle una vivencia dentro de la experiencia.

SR: Super bien. ¿Hay otros aspectos?

KC: no, yo nombraría eso más que nada, como comunicacionalmente, en la educación de la gente, sí, sí.

SR: **¿Qué tan suficiente es el grado de representación que tiene la ciudadanía en este proceso? Ya algo habíamos adelantado recién cierto, con la carencia de personas mayores y ahí…**

KC: Claro, hay rangos etarios que quedan desplazados de repente de ciertas iniciativas, porque la información no llega, cachai, o porque no se comunican por las mismas vías de comunicación que el grueso quizás del sector al que se está apuntando. Por ejemplo, hay mucha gente que se inscribió, se registró como agente cultural de acuerdo a una mesa, se logró captar y trabajar con elles todo bien, pero hay personas que nunca se metieron en un formulario porque no tenían computador o Internet o no sabían cómo entrar, o hay gente que incluso no le interesa o no se enteró, porque dentro de sus redes no existe esta conexión y por ejemplo en ese sentido, en qué rango de edad estamos de participación, por ejemplo, no sé po me imagino que desde los 25.

SR: **42 años, promedio.**

KC: Promedio 42 años. Ya entonces no están los que son muy jóvenes, los universitarios, muy pocos, a menos que estén en una orquesta, el resto no participaba y la gente más mayor como te decía. Y también fue conversación de algunas veces con compañeros. La gente mayor no está participando porque no tiene las herramientas… ¿Sabrá, estará catastrado, estará registrado? ¿cómo vamos a saber realmente, cuánta gente mayor está trabajando todavía de la música si no logra ingresar sus datos, por ejemplo? entonces inquietudes que fueron surgiendo en el tiempo, pero sipo yo creo que un poco faltó llegar a esos otros rangos etarios que quedaron fuera, que nos dimos cuenta que no estaban participando.

SR: **Y además de lo etario, ¿tú crees que falta participación en particular de algunos sectores o de algunas comunidades?**

KC: Sí. Como que, y quizás en todas las mesas falta nutrirlas un poquito más. Hacerle un seguimiento al proceso para que se renueve la gente, para que crezcan

las mesas, por ejemplo, porque así se puede sostener y dar a conocer mayormente el PMC, pero claro, por ejemplo en nuestra mesa no hay disidencias, no hay migrantes, cachai, como que no hay personas muy jóvenes ni personas tan mayores, sino que se mantienen activos los que pueden destinar un poco de tiempo a estar ahí. Pero falta nutrir de otras comunidades las mesas. Si eso sí es importante.

SR: **Ya, super. ¿Eso atenta contra la legitimidad del proceso?**

KC: No, para nada. Yo creo que, por ejemplo, lo que ha sucedido o lo que sucede cada cierto tiempo con los procesos es representar un poco las voces activas po, cachai. Yo no puedo tampoco hablar por otras comunidades. Yo hablo desde mi lugar, y en lo que yo pueda incidir o participar, pero creo que obedece netamente a un momento, cachai. Como que quizás esta construcción, con la gente que hubo, que hubimos, obedeció a un momento. Quizás en este periodo y dando a conocer, por ejemplo, este avance de la mitad del periodo, puede enterarse más gente y sumarse, desde marzo en adelante. Sumarse más gente conociéndolo, sabiendo que esto existe, pero no creo que le quite legitimidad. Yo creo que solamente obedece a un momento de la historia, y quizás después viene otro momento de la historia, cachai.

SR: **Igual la mesa de la cual tú participas se ha movido harto, la Mesa de la Música, ha tenido momentos de crecimiento como momentos de decrecimiento. ¿Cómo evalúas tu todo eso?**

KC: Uf, ha sido una ola. Ha sido surfear sobre la otredad, pero ha sido bueno, muy bueno, porque si bien comprendimos que hubo un desgaste en un momento porque eran muchas reuniones y mucho computador, pantalla… nos limitó a estar así, estáticos, a no poder vernos ni conversar en un debate normal, sino que online, las palabras interrumpían se anulaban los sonidos, las conexiones no eran buenas, eso te estresaba cachai, y te das cuenta, ya habían pasado tres horas y era mucho tiempo tuyo. Pero el participar en la mesa a mí me ha dado una experiencia súper bonita porque ha pasado de estar muy poblada a decrecer como bien mencionas

tú, pero aún así, comprender que se han levantado liderazgos, que hay gente que a pesar de que ha pasado mucho tiempo se compromete, tiene un motivo, un motor comunitario muy fuerte, y otros también y otras también, un motivo individual muy fuerte, motivo que los hace seguir o salirse, cachai porque se entiende también, no todos podemos sumarle tiempo a la fuerza colectiva. Pero también nos ayuda a ver un panorama de un sector musical de Valparaíso bien diverso, pero bien, por así decirlo, clasificado, entre comillas, pues no quiero sonar a segmentarlo, pero sí hay gente que está en la dirigencia, hay gente que solamente se enfoca a trabajar, hay gente que toca y canta, pero hay gente que produce, que es técnico, cachai, entonces se nos abrió un panorama sobre el sector musical… nos quedó mucho más claro, creo yo con este convivir y conversar con, otros, desde otros lugares y con otras realidades. Pero ahora por ejemplo, lo que nos ayudó harto a unificar, a unificarnos como mesa, como colectivo trabajador, fue el que hubiese por ejemplo Presupuestos Participativos, el que pudiese existir este proyecto nos hizo pensar o tomarnos en serio, como pensábamos el trabajo en el colectivo, si los separábamos, a qué nos enfrentamos, si queríamos hacer algo en común por todos, y claro, se generó algo súper interesante que fue justamente el aunar ideas para llegar a una iniciativa que nos agrupara a todos. Pero ese trabajo no hubiese sido posible sin todo lo anterior, sin ver el paso de cómo empezó y de cómo transcurrió, de cómo decreció, de cómo volvió a surgir. Entonces sin ese tránsito, yo creo que esto no hubiese sido posible porque hubieron varios liderazgos que se mantuvieron en el tiempo, que aunque fuésemos poquitos en un momento, seguíamos ahí, seguíamos ahí, y pudimos seguir ahí cuando llegaron nuevas personas. Entonces, “cabros, esto viene de tal lugar”, los orientamos un poco, “desde dónde me estoy juntando yo con la mesa, desde este punto, se ha tratado de esto, ustedes llegaron ahora, mira se ha tratado de esto, pero sumemos pa allá”. Y empezar ahí a construir de nuevo, pero ha sido una reconstrucción continua.

SR: **Claro, mencionabas recién los presupuestos participativos, valorando lo que ha detonado esto, pero quiero que te refieras a ellos haciendo como un balance general, acotado igual, que permita también comprender cómo lo han**

visto ustedes, desde la mesa de la música, la experiencia de un presupuesto participativo con los elementos positivos, negativos, complejos, etc.

KC: sí, yo creo que lo positivo es cumplir con el compromiso, por ejemplo alcaldicio de caminar hacia la desconcursabilidad, que fue materia expuesta en el PMC, y cumplir con esa palabra, habla de que hay una coherencia. Entonces lo que uno busca también en sus representantes es que haya coherencia, entonces en ese sentido haberlo realizado abierto y que sea de asignación directa, fue un muy buen paso. Ahora, como es un plan piloto, se entiende que hay cosas por subsanar y por arreglar, no, para adelante. Lo que sí nos ha pasado y creo que se manifiesta de forma muy clara, es que al encontrarnos en un periodo así, en un proyecto así, o en un camino así, como el Presupuesto Participativo, nos enfrentó a todas las falencias que teníamos, por ignorarlas, por ignorar los pasos burocráticos para ciertas cosas, por no conocer los tiempos que la burocracia nos demandaba para cumplir ciertos trámites, y por supuesto la regularización de las PJ y de todo lo que eso conlleva para adjudicarse fondos, entonces ahí nos encontramos con un déficit yo creo. El apoyo y la orientación para las organizaciones, en tanto la regularización de sus orgánicas, de su administración, de su vigencia, cachai, entonces igual esa es materia pendiente y será traducida en golpearles la puerta nuevamente y decirle "oye, nos hace falta…" cachai, pero eso pudimos observar, que quizás habían cosas más lentas, respuestas que se demoraban un tiempo, necesitábamos planificar con un plazo a favor para que no nos pillara la máquina, o de repente subsanar ciertos trámites que había que hacer de forma presencial pero que en realidad eran necesarios, por ejemplo pero si antes hubiésemos tenido claro como organización, si hubiésemos tenido claro cómo era que funcionaba el asunto de la personalidad jurídica que nos avalaba, que en este caso nos costó encontrarla porque teníamos una que no se podía, otra no cumplía con tal cosa, después la otra se iba a ocupar para otra mesa y finalmente llegamos a la que nos apoyó y pero para eso, fue un descubrir también, algo que no conocíamos, herramientas que no manejábamos.

SR: **Ya, perfecto ¿existen nociones y conceptos que emergen a partir de los fenómenos antes descritos, desde este proceso de participación, de**

desconcursabilización como tú mencionabas? ¿existen nociones, conceptos, que tú ves que aparecen aquí en la comunidad, en el trabajo conjunto a la Municipalidad? ¿cómo los definirías, cómo los caracterizarías?

KC: yo creo que debe fortalecerse la co-construcción, la co-gestión.

SR: **¿esos son conceptos que aparecen?**

KC: Mira.

SR: **Es que esa es la pregunta, si acaso existen conceptos o nociones que aparecen**.

KC: No, no sabría cómo decírtelo. Solamente que, lo que sí existe, debería fortalecerse.

SR: **Eso. Ya, tu me decías la co-construcción.**

KC: Sí, sí, la co-construcción, porque si bien lo que estamos proyectando para un trabajo cultural, por ejemplo, a nivel nacional, y se entiende, va por el Buen vivir y el Buen vivir, cachai, como una de las bases de lo que se quiere lograr, también está construido en comunidad, y a veces lo que falta es esa bajada de información a la comunidad, porque por una parte nos enteramos de cierta información, por ejemplo por el lado ministerial nos enteramos de cierta información, pero por el lado municipal nos enteramos de otras informaciones. A veces falta que dialoguen más, como para tener un panóptico de todas las posibilidades que tanto individuos como organizaciones tenemos, para aportar y ser agentes activos, reales y concretos en la incidencia comunal. Pero no siempre se dan. Nos enteramos como individuos. Pero informar a las organizaciones, darles más posibilidades, más recursos, robustecerlas, apoyarlas, orientarlas, es lo que nos hace falta y hacer factible y real esa co-gestión, esa co-creación, el co-diseño, cachai? Aquí el co-diseño se hace latente en el PMC, porque si no fuese por la participación de ambos sectores, no cierto, de la orientación municipal, así mismo de la comunidad que participó, no hubiese sido posible.

SR: **Super. Ya y la última pregunta. Creo que lo has dicho por aquí por allá, pero me gustaría verlo resumido en una respuesta, ¿cuál es la importancia de estos instrumentos de planificación como lo es el Plan Municipal de Cultura?**

KC: La importancia. A ver, yo creo que si bien no es como quizás se espera un resultado ideal, no sé po, por parte de los agentes culturales que participamos, refleja una herramienta que ayuda a levantar la voz de quienes trabajan en torno a las culturas, las artes y los patrimonios, y sus experiencias y vivencias ayudan a nutrir y a darle una cierta orientación a la institución, por ejemplo. Porque es muy distinto, vivir de lo que tu estas ejecutando cada día y que está muy infravalorado, no cierto, como precarizado, a veces batallarla por tener un espacio para ejecutarlo y que de eso te vuelva la tranquilidad de tu hogar, es muy difícil, cachai, entonces es muy difícil trabajar así, a quizás tener otro trabajo, otra ocupación y dedicarle otro tiempo a lo que te gusta, por ejemplo, entonces en ese sentido… Y bueno y trabajarlo desde la institución también quizás es muy distinto, entonces tener las voces de varios lugares y ponerlas a dialogar, creo que eso fue súper importante, el reunir nuestros criterios, el reunir nuestras opiniones y vivencias y compararlas también con las otras mesas, con otras realidades, que también el trabajo cultural, fue súper interesante. Entonces encontrarnos en el diálogo para poder construir en conjunto algo que nos haga sentido, algo que nos represente, eso fue un hito muy importante, porque desde hace mucho tiempo quizás la gente se juntaba más por sector, de forma más separada. Esto igual intenta unirnos, sabiendo la importancia y que tiene el trabajo cultural artístico y patrimonial en la comuna, cachai, como se nutre Valpo de todo aquello, se vive, se siente, se manifiestan las expresiones culturales, pero no nos habíamos sentado a conversar po cachai. Entonces también entender que el otro también tiene algunas necesidades igual que las de nuestro sector junto a otros también tiene todo el sentido y creo que se manifiesta muy acabadamente en el Plan Municipal de las Culturas.

Creo que sí, hay que renovar ciertas cosas, por ejemplo que los procesos deberían ir nutriéndose y renovándose cada cierto tiempo porque aparecen necesidades distintas, por ejemplo, los procesos de las ordenanzas, también es una herramienta

bacán, una herramienta buena que existe para los trabajadores. En ese sentido hay de Artesanía, hay de Artes Callejeras, pero quizás no sé si tienen la suficiente fuerza o se pueden renovar o nutrir con nuevos hitos, que ahora han aparecido, por ejemplo, porque el tiempo ha cambiado también, pues la vida después de pandemia no es igual, el precio de las cosas no es el mismo, la vida se encareció, entonces, cómo podemos poner al servicio estas mismas herramientas, pero actualizarlas. Cachai como creo que ahí un proceso de actualización que hace falta y eso también se puede trabajar con las organizaciones que se han comprometido con esto. Quizás después de un cierto tiempo, pero eso habla también de acompañamiento, en orientación, de la importancia del trabajador, no solamente para levantar una herramienta, sino para acompañarlo en el tiempo.

SR: **Ya Kennya, muchas gracias, excelente.**